



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO (A) EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

FORMA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“AUDITORÍA ADMINISTRATIVA PARA MEDIR LA EFICIENCIA DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN
JACINTO DEL BÚA, CANTÓN SANTO DOMINGO, PERÍODO 2021.”

AUTORES:

DAYVER ROBERTO RESABALA VERDEZOTO
MARJORIE JACKELINE PACHECO RUMIGUANO

DIRECTORA:

DRA. C. ISABEL JAYA ESCOBAR

GUARANDA – ECUADOR
2022

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“AUDITORÍA ADMINISTRATIVA PARA MEDIR LA EFICIENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JACINTO DEL BÚA, CANTÓN SANTO DOMINGO, PERÍODO 2021.”

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a la Universidad Estatal de Bolívar por darnos la oportunidad de formarnos como profesionales en el área de la Contabilidad y Auditoría, así obteniendo conocimientos necesarios para poder prestar nuestros servicios y colaboración a la sociedad con excelencia y éxito;

A nuestros docentes que transmiten sus conocimientos, experiencias y anécdotas que nos sirve como guía para poder desenvolvernos con facilidad en un futuro muy cercano.

Así mismo quisiera hacer llegar el más profundo agradecimiento a la Dra. Isabel Jaya Escobar que con sus conocimientos nos permitió culminar con el desarrollo de esta investigación.

Al “GAD parroquial San Jacinto del Búa; ya que nos brindó toda la información para la realización de nuestra auditoria.

Marjorie Jackeline Pacheco Rumiguano

Dayver Roberto Resabala Verdezoto

DEDICATORIA

A dios por darme la salud e inteligencia y sabiduría para realizar el proyecto.

A mis padres por ser la base fundamental de mis conocimientos dando lugar de esta manera a la superación personal y profesional.

A mi familia que siempre me estuvieron apoyando en todos los ámbitos, a mis pares y directora por sus sabios consejos para realizarlo de la mejor manera.

Dayver Roberto Resabala Verdezoto

Esta tesis se la dedico primeramente a Dios por haberme brindado la vida, salud y luz al guiarme en este largo caminar y bendecirme para llegar a formarme profesionalmente.

A mi madre Gloria Rumiguano, por ser el pilar fundamental e importante en mi vida, que, a pesar de ser madre soltera, jamás desmayo ante las adversidades y con su amor, cariño, perseverancia, trabajo y sacrificio me brindó su apoyo, me enseñó que con esfuerzo y valentía todo se puede, gracias a ti madre lo hemos logrado juntas.

A mis hermanas Magdalena y Patricia Rodríguez, quienes que con sus consejos me brindaron esa confianza de que lo lograría, a mis sobrinos Anderson Párraga, Aitana Carbo y Karla Párraga, quienes han sido la fuerza para seguir en esta meta.

A mi familia que con sus oraciones y buenos deseos no me permitieron abandonar a la mitad del camino este gran sueño y meta. A la memoria de mis amigos que ahora son una estrella más en el cielo, y que sus palabras de aliento siempre viven en mi corazón.

Marjorie Jackeline Pacheco Rumiguano

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Dra. C. Isabel Jaya Escobar, Ing. Verónica del Carmen Arguello Delgado e Ing. Lorena González Nájera, en su orden de Directora y Pares Académicos del Trabajo de Integración Curricular "AUDITORÍA ADMINISTRATIVA PARA MEDIR LA EFICIENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JACINTO DEL BÚA, CANTÓN SANTO DOMINGO, PERÍODO 2021" desarrollado por los señores DAYVER ROBERTO RESABALA VERDEZOTO Y MARJORIE JACKELINE PACHECO RUMIGUANO.

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera CONTABILIDAD Y AUDITORIA, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 28 de septiembre del 2022

AIDA
ISABEL
JAYA
ESCOBAR

Firmado digitalmente por
AIDA ISABEL JAYA
ESCOBAR
Fecha: 2022.09.30
11:32:34 -05'00'

Dra. C. Isabel Jaya Escobar
Directora

VERONICA DEL
CARMEN
ARGUELLO
DELGADO

Firmado digitalmente por VERONICA DEL
CARMEN ARGUELLO
DELGADO
Fecha: 2022.10.03
09:38:10 -05'00'

Ing. Verónica del Carmen
Arguello Delgado
Par Académico



Firmado electrónicamente por:
MANOLA LORENA
GONZALEZ NAJERA

Ing. Lorena González Nájera
Par Académico

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec



DERECHOS DE AUTOR

Nosotros Pacheco Rumiguano Marjorie Jackeline y Resabala Verdezoto Dayver Roberto portador/res de la Cédula de Identidad No 0202219481 y 2100747902 en calidad de autor/res y titular/ es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: Auditoría administrativa para medir la eficiencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, cantón Santo domingo, período 2021 modalidad Trabajo de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Dayver Roberto Resabala Verdezoto
C.I. 2100747902

Marjorie Jackeline Pacheco Rumiguano
C.I. 0202219481

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada.....	i
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
DERECHOS DE AUTOR	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS/ /IMÁGENES.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT	xvii
CAPÍTULO I.....	1
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	1
1.1. Descripción del Problema	1
1.2. Formulación del Problema	2
1.3. Preguntas de Investigación.....	2
1.4. Justificación.....	3
1.5. Objetivos	5
1.5.1. Objetivo General	5
1.5.2. Objetivo Específicos	5
1.6. Hipótesis.....	5
1.7. Variables (Operacionalización).....	6
1.8. Operacionalización de las Variables	6
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes	7
2.1.1. Antecedentes Académicos	7
2.1.2. Antecedentes de investigación	9

2.2.	Científico.....	10
2.2.1.	Auditoría Administrativa	10
2.2.1.1.	Concepto	10
2.2.1.2.	Importancia de la Auditoría Administrativa	11
2.2.1.3.	Principios de la Auditoría Administrativa.....	12
2.2.1.4.	Tipos de Auditoría Administrativa.....	13
2.2.1.5.	Objetivos de la Auditoría Administrativa	13
2.2.1.6.	Metodología de una Auditoría Administrativa	14
2.2.1.7.	Planeación de la auditoria administrativa	14
2.2.1.7.1.	Fases en la planificación	15
2.2.1.7.2.	Memorandos en la auditoria administrativa.....	17
2.2.2.	Gestión Administrativa	17
2.2.2.1.	Concepto	17
2.2.2.2.	Características de la Gestión Administrativa	18
2.2.2.3.	Funciones de la Gestión Administrativa	18
2.2.2.4.	Tipos de la Gestión Administrativa.....	19
2.2.2.5.	Beneficios de la Gestión Administrativa.....	20
2.2.2.6.	Responsabilidades Fundamentales de la Gestión Administrativa.....	21
2.2.3.	Tipos de Auditoría: Auditoría Interna.....	21
2.2.3.1.	Auditoría Contable	21
2.2.3.2.	Auditoría Operacional.....	22
2.2.3.3.	Auditoría de Sistemas	22
2.2.3.4.	Auditoría de Calidad	22
2.2.4.	Auditoría Externa	22
2.2.5.	Informe de Auditoría.....	23
2.2.5.1	Opinión de auditoría y tipos.....	24
2.2.5.2.	Importancia del Informes de Auditoría	25
2.2.6.	Eficiencia.....	25
2.2.6.1.	Concepto	25
2.2.6.2.	Condiciones necesarias para la eficiencia	26

2.2.6.3.	Cómo se aplica la eficiencia.....	26
2.2.6.4.	¿Qué implica la eficiencia?	27
2.2.6.5.	La medición de la eficiencia	27
2.2.6.6.	Diferencias con la eficacia	27
2.2.7.	Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa ..	28
2.3.	Conceptual.....	30
2.4.	Legal.....	34
2.4.1.	Constitución de la República	34
2.4.2.	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.....	35
2.4.3.	Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General	35
2.4.4.	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.....	36
5.4.5.	Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Contratación Pública.....	37
2.4.6.	Reglamento de Auditorías.....	37
2.4.7.	Administración pública; sector público	38
2.4.	Geo referencial	39
CAPÍTULO III		40
METODOLOGÍA		40
3. 1.	Tipo de Investigación.....	40
3.2.	Enfoque de la investigación	40
3.3.	Métodos de Investigación.....	41
3.4.	Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos	41
3.5.	Universo, Población y Muestra	41
3.5.1.	Universo	41
3.5.2.	Población.....	42
3.5.3.	Muestra.....	42
3.6.	Procesamiento de la Información.....	43
CAPÍTULO IV		44
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		44
4.1.	Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados.....	44
CAPÍTULO V.....		57

PROPUESTA	57
CONCLUSIONES.....	127
RECOMENDACIONES.....	128
BIBLIOGRAFÍA.....	129
Cronograma (Gantt).....	135
Presupuesto Ejecutado	136
Carta de aceptación de la organización donde se aplicó el trabajo de integración curricular.	137
Instrumentos de recopilación de datos (cuestionario, guion entrevista, ficha de observación, entre otros)	138
Otros	141

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Gestión administrativa en el GAD parroquial	44
Tabla 2. Conocimiento en Auditoría Administrativa	45
Tabla 3. Eficiencia en sus labores diarias.	47
Tabla 4. Buen representante del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.	48
Tabla 5. Resultados de una Auditoría realizada.....	49
Tabla 6. Calificación de la Gestión Administrativa del GAD.	51
Tabla 7. Conocimiento sobre la misión y visión del GAD.	52
Tabla 8. Inconsistencias en Auditorías anteriores.....	53
Tabla 9. Mejor Control interno en el GAD parroquial.....	54
Tabla 10. Estructura del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.....	55
Tabla 11. Hoja de Índices.....	58
Tabla 12. Hoja de marcas.....	62
Tabla 13. Siglas de Auditoría.....	62
Tabla 14. Cronograma.....	63
Tabla 15. Matriz FODA	67
Tabla 16. Matriz de correlación Fortalezas y Oportunidades	68
Tabla 17. Matriz de Correlación Debilidades y Amenazas.....	70
Tabla 18. Matriz Priorizada FODA.....	71
Tabla 19. Perfil Estratégico Interno.	73
Tabla 20. Perfil Estratégico Externo	74
Tabla 21. Matriz de medios interno.	75
Tabla 22. Matriz de medios externo.....	77

ÍNDICE DE FIGURAS/ /IMÁGENES

Ilustración 1. Localización del Proyecto.....	39
---	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Gestión administrativa en el GAD parroquial.	44
Gráfico 2. Conocimiento en Auditoría Administrativa.	45
Gráfico 3. Eficiencia en sus labores diarias.	47
Gráfico 4. Buen representante del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.	48
Gráfico 5. Resultados de una Auditoría realizada.....	49
Gráfico 6. Calificación de la Gestión Administrativa del GAD.	51
Gráfico 7. Conocimiento sobre la misión y visión del GAD.	52
Gráfico 8. Inconsistencias en Auditorías anteriores.....	53
Gráfico 9. Mejor Control interno en el GAD parroquial.	54
Gráfico 10. Estructura del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.....	55

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operalización de Variables	6
Cuadro 2. Población y Muestra.....	42
Cuadro 3. Muestra.....	42
Cuadro 4. Cronograma de actividades	135

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se relaciona con Auditoría Administrativa para medir la eficiencia del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, Cantón Santo Domingo, Período 2021.

El GAD parroquial de San Jacinto del Búa perteneciente al Cantón Santo Domingo, ha sido una entidad muy importante para realizar nuestro tema de investigación; ya que se ha visto y escuchado por los moradores y empleados, la deficiente Gestión Administrativa de parte de los miembros de la entidad ha formado un caos en la parroquia, por lo que se ha visto el interés requerido para mencionar tal tema y de esta manera poder realizar un resumen de lo que podemos intervenir para cambiar a un hecho real que cubran las necesidades de sus moradores; y así lograr una visualización al personal del GAD para una mejor toma de decisiones que no afecte a la población, y esta sea concreta en beneficio de los mismos.

En nuestro proyecto de investigación se estableció los tipos de metodología ya que de esta manera se puede llevar de la mano al tema investigado, acudiendo al lugar de investigación para palpar la realidad y así poder reunir información necesaria.

CAPÍTULO I: En este capítulo se detalla la formulación general del proyecto, que consiste en la descripción de problema con su respectiva formulación, además las preguntas de investigación con la justificación, el objetivo general y los objetivos específicos el establecimiento de variables y finalmente la hipótesis.

CAPÍTULO II: En este capítulo se desarrolla el marco teórico en donde se realizan los antecedentes académicos e investigativos, marco científico, el marco conceptual, fundamentación legal, y por último el marco Geo referencial que sustenta nuestra investigación.

CAPÍTULO III: En este capítulo se trata acerca de la metodología donde se establece el tipo de investigación, el enfoque de la investigación con los métodos de

investigación, además se define detalladamente el universo, la población y la muestra y por último se realizó el procesamiento de la información recabada.

CAPÍTULO IV: En este capítulo consiste en los resultados y discusión en donde se procede establecer el respectivo análisis, interpretación y discusión de los resultados obtenidos a través de las fuentes de recopilación de datos.

CAPÍTULO V: En este capítulo se detalla la propuesta del proyecto que consiste en desarrollar la Auditoría Administrativa para medir la eficiencia de GAD parroquial de San Jacinto del Búa, para saber con mayor exactitud sus falencias para mejorar el bienestar tanto de la entidad pública como para los ciudadanos.

RESUMEN

En este proyecto de tesis se realizó una investigación de campo en donde se visitó la entidad para ejecutar la investigación y bibliográfica basándonos en diferentes autores, incluyendo una realización de una Auditoría Administrativa, con la finalidad de poder identificar todas las necesidades requeridas dentro del GAD parroquial de san Jacinto del Búa, por un período comprendido durante todo el año 2021, teniendo como objetivo realizar una Auditoría Administrativa para medir la eficiencia; la información proporcionada por la entidad, adjuntado lo estructural y organizacional, es complementado y detallado para los objetivos específicos de cada auditoría, permitiendo expresar una opinión sobre la razonabilidad de la Gestión Administrativa, además de evaluar la efectividad, en especial la eficiencia y lo más importante la calidad de la gestión administrativa, que con ello permite verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables en cada actividad; y, evaluando el desempeño del sistema de control interno establecido, cuyos resultados fueron detallados en el informe general de auditoría para proporcionar las recomendaciones en las que se basan las decisiones y acciones, finalmente una vez realizado todo lo previsto se ha podido constatar que el GAD no es eficiente en su totalidad lo cual hace que se lleve a cabo una serie de recomendaciones con el único fin de que las partes acojan lo manifestado para el mejoramiento del mismo para tener una mejor imagen.

Palabras clave:

Hallazgos /Auditoría Administrativa/Eficiencia /Gestión Administrativa/Control interno

ABSTRACT

In this thesis project, a field investigation was carried out where the entity was visited to execute our research and bibliography based on different authors, including an administrative audit, in order to identify all the needs required within the San Jacinto parish GAD del Búa, for an intermediate period throughout the year 2021, with the aim of carrying out an Administrative Audit to measure efficiency; the body of knowledge provided by the entity, related to structural and organizational knowledge, is complemented and detailed for the specific objectives of each audit, allowing us to express an opinion on the reasonableness of the Administrative Management, in addition to evaluating the effectiveness, especially the efficiency and above all, the quality of the administrative management, which allows us to verify compliance with the applicable laws and regulations in each activity; and, evaluating the performance of the established internal control system, its results were reported in the general audit report to provide information and recommendations based on the decisions and actions, finally, once everything was done, it was possible to verify that the GAD is not efficient in its entirety, which means that a series of recommendations are made with the sole purpose that the parties accept what has been exposed to improve it in order to have a better image.

Keywords:

Findings/Administrative Audit/Efficiency/Administrative Management/internal control

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Descripción del Problema

El presente proyecto se dio a conocer sus principales causas y efectos que contiene el problema de investigación, lo cual se basó en una breve descripción del problema con el único fin de dar a conocer de manera más puntual y explicativa los factores que afectan al no realizar una auditoría administrativa por lo que se detallará a continuación.

Según (Jaramillo, 2018) La actividad institucional de los gobiernos parroquiales rurales se creería que es marginal al manejarse una concepción equivocada de ellos, en tanto como parroquias rurales disponen de una asignación presupuestaria exigua y de una estructura orgánico funcional mínima, situación exacerbada si se añade la escasa formación política y académica de sus autoridades.

El problema de investigación surgió a partir de una inspección interna al GAD parroquial San Jacinto del Búa en lo administrativo, donde se detectó una carencia en la administración interna lo cual se ve reflejado actualmente en el Gobierno Autónomo Descentralizado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa por encontrarse situado en una parroquia de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, no cuenta con capacitaciones constantes a los empleados de la entidad pública, en donde se generó un alto grado de desconocimiento acerca de las nuevas normativas que están vigentes en el Ecuador por lo que es un factor muy importante a nivel del sector público, además, dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa se pudo observar que ellos no cuentan con buena planificación estratégica y esto es muy fundamental dentro de la misma, por ende hace que se origine un inadecuado manejo de la gestión administrativa generando

desconfianza entre el personal que labora en la institución pública esto se da dentro de la actual administración ya que el presidente es una persona muy flexible lo que genera que no imparta una posición más de líder dentro del GAD. Sin embargo, con la realización de la Auditoría Administrativa permitió detectar inconformidades, con ello poder corregir y emitir las debidas recomendaciones hacia al GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Finalmente, dentro de la entidad pública se ha detectado que no existe una iniciativa contundente por parte del presidente del GAD lo que ocasiona que se vean afectadas las decisiones que tomen como GAD parroquial donde los más perjudicados son los habitantes de la parroquia San Jacinto del Búa.

1.2. Formulación del Problema

¿La carencia de una Auditoría Administrativa incidirá en la eficiencia del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, Cantón Santo Domingo, en el período 2021?

1.3. Preguntas de Investigación

¿De qué manera contribuye la verificación de los procedimientos administrativos dentro de la auditoria a realizarse?

¿Cree que los riesgos ocasionan una incorrecta gestión administrativa?

¿Considera que midiendo el grado de eficiencia ayudará a la optimización de los recursos?

¿Ayudaría al mejoramiento administrativo realizar una auditoria administrativa en el GAD?

1.4. Justificación

En este apartado se va a explicar las diferentes razones que motivan a la realización de la presente investigación, en las cuales nos basamos en la situación actual que se encuentra el GAD parroquial de San Jacinto del Búa a investigar, se detalla a continuación:

El siguiente proyecto fue factible porque se aplicó los procedimientos de auditoría administrativa para detectar si existe alguna inconformidad dentro de la administración que tiene actualmente el GAD, en donde se emitió las debidas recomendaciones hacia el GAD parroquial de San Jacinto del Búa donde esto contribuirá en el funcionamiento de la misma.

Es pertinente realizar una auditoría administrativa dentro del GAD para medir la eficiencia y luego evaluar los procesos administrativos que ellos realizan diariamente, además se pretendió minimizar los hallazgos encontrados dentro de la presente auditoría, los GAD periódicamente deben realizar auditorías que permitan determinar a través de un examen el grado de eficacia y eficiencia de la implementación de las normas que dictan los sistemas administrativos, así como su planificación y control interno, las estructuras administrativas siempre deben estar en alerta para aceptar los cambios que surgen dentro del ámbito administrativo.

La realización de este proyecto es importante porque se aplicó una auditoría administrativa dentro del GAD parroquial San Jacinto del Búa, en donde se evaluó la administración actual por parte del Presidente, por lo tanto, la auditoría administrativa es una herramienta fundamental para impulsar al crecimiento de las organizaciones, que permiten detectar las áreas que requieren un estudio más profundo, superando obstáculos y reduciendo falencias, ineficiencias por tal razón el motivo principal y el interés para realizar nuestro proyecto de investigación con el tema “Auditoría Administrativa para medir la eficiencia del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, Cantón Santo Domingo, período 2021, el cual se

basó en la situación actual que atraviesa cada día las oficinas de los gobiernos autónomos, sobre todo los GAD parroquiales de nuestra provincia.

Teniendo en cuenta que los Gobiernos Autónomos descentralizados no mantienen un ambiente laboral eficiente desde hace varios años atrás solo se han basado en la popularidad personal, mas no en tener un eficiente campo laboral como debe ser; por lo que nos atrevemos a mencionar una digna frase de Peter Drucker: “La administración es el órgano de las instituciones, el órgano que convierte a una multitud en una organización y a los esfuerzos humanos en acciones”.

Al desarrollar la presente investigación se enfocó en un tema central que involucre como futuros Licenciados en Contabilidad y Auditoría que estamos comprometidos con nuestras funciones y de esta manera poder estudiar el grado de eficiencia de una auditoría administrativa, en la que podamos medir y optimizar la eficiencia dentro de las oficinas del GAD parroquial, por lo que nos permitimos en detallar la auditoría administrativa: la auditoría administrativa investiga, verifica y controla los distintos aspectos relacionados con los procesos administrativos de la empresa con el objetivo principal de evaluar la administración de la organización para determinar el cumplimiento de las necesidades que tiene enfocado en la organización, dirección y control una vez habiendo conocido su concepto de manera detallada y precisa, la presente investigación nos ayudará a determinar los riesgos existentes de la eficiencia de la auditoría administrativa, teniendo un resultado de una excelente eficiencia administrativa.

Con la realización de nuestra auditoría, se consideró que los beneficiarios directos dentro de nuestro proyecto de investigación fueron todos lo que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa; los que conlleva a ellos ser directamente los principales beneficiados.

Mientras que los beneficiarios indirectos fueron los habitantes de la parroquia ya que ellos son la base principal por lo que se trabajó en esa mejora para los usuarios.

La elaboración de este trabajo investigativo se realizó por la modalidad de investigación descriptiva mediante el cual se efectuó un análisis completo y detallado de las actividades, procesos ejecutados por el GAD objeto de estudio, y la auditoria se desarrolló en base a las Normas de auditoria generalmente aceptadas y teniendo en cuenta que se basó en las normas emitidas por la Contraloría General del estado por tratarse de una institución pública.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

- Realizar una Auditoría Administrativa para medir la eficiencia del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, Cantón Santo Domingo, período 2021.

1.5.2. Objetivo Específicos

- Verificar el cumplimiento de la normativa a la ley reguladora de los GAD que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa.
- Evaluar el grado de eficiencia que posee la entidad pública para la optimización de sus recursos.
- Emitir el informe final de auditoria al presidente del GAD como herramienta para mejorar la toma de decisiones.

1.6. Hipótesis

H1: La Auditoría administrativa ayuda a medir el grado de eficiencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, cantón Santo Domingo.

H2: La Auditoría administrativa no ayuda a medir el grado de eficiencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, cantón Santo Domingo.

1.7. Variables (Operacionalización)

Variable independiente: Auditoría Administrativa

Variable dependiente: Medición de la eficiencia

1.8. Operacionalización de las Variables

Cuadro 1.

Operacionalización de Variables

Variables	Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítems básicos	Cuantificación
Auditoría Administrativa	Según (Leonard, 2017) "es el examen completo y constructivo de la estructura de una empresa, de una institución, de una sección o de cualquier parte de un organismo, en cuanto a los planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación y sus facilidades humanas y físicas"	Referencial	<p>Nivel de evaluación</p> <p>Objetivos= objetivos planteados / objetivos cumplidos/ objetivos</p>	<p>¿El GAD realiza evaluaciones constantemente?</p> <p>¿Considera que se cumplen con todos los objetivos planteados durante la administración?</p>	Encuesta
Medición de la eficiencia.	Según (Devicenzi & Rescala, 2015) es el Análisis Envolverte de Datos, como su posición relativa respecto a la frontera eficiente, la que se determina matemáticamente por el ratio de la suma ponderada de los outputs en relación a la suma ponderada de los inputs.	Referencial	<p>Nivel de Eficiencia</p> <p>Eficiencia = Número de procedimientos alcanzados / Total de procedimientos establecidos</p>	<p>¿Cree que el GAD es eficiente en sus actividades diarias?</p> <p>¿considera que la eficiencia ayuda a tener un mejor manejo de los recursos?</p>	Encuesta

Realizado por: Los Investigadores

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

En este apartado se hace referencia a los artículos científicos, revistas y proyectos de investigación relacionados con el estudio definido, con el fin de apreciar tanto los antecedentes académicos como los investigativos alcanzado de diferentes autores, los cuales se basan en Auditoría Administrativa para medir la eficiencia de la GAD parroquial San Jacinto del Búa lo cual ayudó a conciliar de mejor manera el tema que estamos tratando.

2.1.1. Antecedentes Académicos

A continuación, se exponen los antecedentes académicos sobre auditoría de seguimiento, los cuales han sido tomado de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional.

En el proyecto denominado aplicación de una auditoría administrativa en la radio Latacunga de la provincia de Cotopaxi del período, 01 de enero al 31 de diciembre del 2008 previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA. De Villacís Tello Víctor Asdrúbal (2010) el cual tiene como objetivo “Aplicar una Auditoria Administrativa a Radio Latacunga durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, con la finalidad de mejorar las actividades que se están desarrollado conforme a la programado” donde utiliza la siguiente investigación bibliográfica y de campo donde manifiestan que al haber obtenido los respectivos resultados de la presente investigación se pudo conocer que para el personal que labora en la Radio Latacunga siete empleados (50%), acotan que los administradores al momento de escoger sus trabajadores realizan un estudio total de las carpetas para el ingreso a prestar sus servicios en cualquier departamento y finalmente concluyo que se

fundamentó sobre el objeto de estudio definiendo temas que enriquecerían el marco conceptual, los mismos que sirven para tener conocimientos claros acerca del tema contribuyendo a una buena aplicación de la auditoría.

A continuación, se exponen los antecedentes académicos sobre auditoría administrativa, los cuales han sido tomados de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional.

En el proyecto denominado Gestión administrativa y financiera y su impacto en la rentabilidad del Sindicato de choferes profesionales del cantón la Maná, previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Auditoría de Jessica Roció Jaramillo Haro(2017) el cual tiene como objetivo “Evaluar la gestión administrativa y financiera y su impacto en la rentabilidad del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón la Maná, donde utiliza la siguiente investigación bibliográfica y de campo donde manifiestan que la valoración de la entrevista realizada al Gerente del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón la Maná, indica que su nivel de confianza es del 90%, el mismo que es considerado como alto y su nivel de riesgo es del 10%,el mismo que es considerado como bajo, entre otras cosas el riesgo se origina porque no existen manuales de funciones actualizados para el personal y finalmente concluyó que se determinó la influencia de la gestión financiera en la rentabilidad de las operaciones del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón la Maná año 2017, aplicando índices de rentabilidad como margen neto de utilidad, rentabilidad operacional, rentabilidad inversión y rentabilidad financiera, los mismos que en términos generales expresaron en cifras la poca capacidad que tiene la empresa para generar utilidades a favor de sus propietarios.

Por tanto, en el proyecto denominado Proceso Administrativo y Gestión empresarial en COPROABAS, Jinotega previo a la obtención del título de Magíster en Gerencia Empresarial de Silvia Elena Flores Orozco (2015) el cual tiene como objetivo “Analizar los pasos del proceso administrativos y su incidencia en la Gestión Empresarial aplicados en la cooperativa COPROABAS Jinotega 2010-2013.” donde utiliza la siguiente investigación bibliográfica y de campo donde manifiestan que se considera

que una empresa es necesario e importante la participación de los trabajadores, de manera de enriquecer las decisiones y poder encontrar una solución a las problemáticas que se presenten, ya que de la misma son ellos los que están al margen de la situación y su opinión ayuda a menguar muchos errores que a diario se realiza en las empresas, y finalmente concluyó el proceso Administrativo y Gestión Empresarial de la Cooperativa de Producto de Alimentos Básicos RL, se lleva a cabo de forma parcial ya que no se llevan de forma correcta las funciones del proceso administrativo.

2.1.2. Antecedentes de investigación

En la revista denominada Modelo de Gestión Financiera para una organización de Rafael Alfredo Terrazas Pastor (2009) el cual tiene como objetivo “remarcar la importancia de la gestión financiera en las organizaciones.” donde utiliza la siguiente investigación bibliográfica y de campo donde manifiestan que este análisis puede ser complementado y expresado en forma gráfica a través del análisis DuPont este esquema muestra la información financiera esencial de manera gráfica y en lo que concierne a los parámetros importantes de liquidez, rentabilidad y endeudamiento, el análisis DuPont es una forma resumida para agilizar el análisis financiero y finalmente concluyo que la gestión financiera es una poderosa herramienta de ayuda a la toma de decisiones y debe ser encarada de manera sistémica y metodológicamente clara para permitir diferentes tipos de análisis en la organización.

Por lo tanto la revista denominada auditoría de gestión para medir la eficiencia y efectividad de la gestión del hospital provincial general docente Riobamba de Martha Concepción Macías Sánchez, Milton Eduardo Guillin Núñez y Ángel Gerardo Castelo Salazar (2013) el cual tiene como objetivo “Establecer el nivel en que el organismo y sus servidores controlan y evalúan la calidad tanto de los servicios que presta, como de los bienes que consigue.” donde utiliza la siguiente investigación bibliográfica y de campo donde manifiestan que existen planes de acción para corregir las posibles desviaciones en los procedimientos que ejecuta en el área de gestión hotelera, y finalmente la gestión hotelera no cuenta con indicadores de gestión que permitan

evaluar y dar seguimiento al proceso de desarrollo, medir el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas establecidas para garantizar la satisfacción de los clientes y brindar un servicio de calidad con calidez.

2.2. Científico

2.2.1. Auditoría Administrativa

2.2.1.1. Concepto

La auditoría en el ámbito profesional se considera como un peritaje a fondo realizado por una empresa auditora o auditor independiente, imparcial y totalmente desinteresado.

La auditoría administrativa investiga, verifica y controla los distintos aspectos relacionados con los procesos administrativos de la empresa con el objetivo principal de evaluar la administración de la organización para determinar el cumplimiento de las necesidades que tiene enfocado en la organización, dirección y control.

Este procedimiento consiste en asegurarse que se respeten efectivamente los requisitos reglamentarios y/o normativos; la auditoría es percibida de forma peyorativa por ciertas personas; sin embargo, se debe saber que sobre todo es una herramienta de corrección y de mejora.

En efecto, el objetivo de una auditoría administrativa es hacer una evaluación global del estado de la empresa detectar sus puntos fuertes y débiles para poder trabajar sobre ellos; incluso los aspectos no conformes, también pueden tratarse de esta manera.

Para llevar a cabo su misión, los auditores se basan en las leyes, políticas y normas vigentes, sistemas de referencia contable y otros textos legales relacionados con la actividad de la empresa (Pérez, 2021).

2.2.1.2. Importancia de la Auditoría Administrativa

La importancia de la auditoría, es un medio para evaluar la eficacia de los controles internos de una empresa ayuda a prevenir el fraude y la malversación de sus activos y minimización del costo de capital en el manejo administrativo.

Es vital aplicarlo si se desea cumplir los objetivos comerciales en una empresa además en el cumplimiento de un sistema eficaz de control interno a continuación mencionamos otros aspectos de la importancia de la auditora administrativa.

Permite la consecución de los objetivos empresariales: Disponer de un sistema de auditoría administrativa eficaz, es importante para la empresa porque permite perseguir y alcanzar sus diversos objetivos corporativos.

Los procesos empresariales necesitan diversas formas de control interno para facilitar la prevención, supervisión y seguimiento de irregularidades o hallazgos, además, ayuda a medir el rendimiento continuo con la finalidad de mantener registros adecuados promoviendo la productividad operativa.

Evaluar el riesgo de errores en los procedimientos contables: Con la carencia de controles internos o sistemas de auditorías administrativas una empresa no podría crear informes financieros fiables, tanto internos como externos de esta forma, no se podría determinar cómo asignar sus recursos; y tampoco se podría saber cuáles de sus segmentos o líneas de productos son rentables.

Prevención y detección del fraude: La auditoría administrativa desempeña un papel importante para las empresas en la prevención del fraude al análisis recurrente de las operaciones de una empresa y el mantenimiento de sistemas rigurosos de control interno pueden prevenir y detectar diversas formas de fraude u otros hallazgos contables (Pérez, 2021).

2.2.1.3. Principios de la Auditoría Administrativa

- 1) **Sentido de Evaluación Administrativa:** Este tipo de auditorías, no tiene la intención de cuantificar o medir el desempeño de los trabajadores o profesionales calificados, gerenciales o cargos administrativos dentro de la empresa; las Auditorías Administrativas más bien se encargan de realizar un examen pormenorizado a los gerentes y las áreas de trabajo de la empresa, básicamente se encarga de evaluar la calidad de manejo, revisando el control de la gestión administrativa; comprobando el cumplimiento de los objetivos planteados a este grupo de personas encargadas de la administración de empresas (Pérez, 2021).
- 2) **Importancia en el Proceso de Verificación:** Parte importante de la auditoría administrativa será determinar, qué acciones se encuentran desarrollando en los niveles gerenciales, con la aplicación de procedimientos de auditoría en la administración podemos respaldar la información mediante la confirmación de datos fidedignos; en donde la gerencia ejecuta su trabajo.

Para que una auditoría se considere competente no es suficiente determinar conclusiones de acuerdo a las evidencias de auditoría; más bien se trata de confirmar que la evaluación sea confiable, lo más cercana a la realidad.
- 3) **Habilidad y Pensamiento Administrativo:** Un punto muy importante a considerar es el pensamiento y la forma de actuar del administrador de empresas mediante la gestión que realiza para sacar adelante a la organización por tal motivo el auditor administrativo también deberá ser un soporte para la gerencia con la finalidad de ayudar a cumplir la misión de la empresa y los objetivos por lo que fue creada la organización en administración.
- 4) **Alcance:** Es el trabajo técnico a ejecutar de manera independiente, por parte del auditor administrativo con la finalidad de obtener evidencias de auditoría suficientes; y determinar hasta donde se cumplen los aspectos administrativos (Pérez, 2021).

2.2.1.4. Tipos de Auditoría Administrativa

Dentro de estos Tipos de Auditoría existen dos:

- **Analítica.** Básicamente se concentra en aplicar los conocimientos de todos los procesos dentro de la estructura organizacional.
- **Funcional.** El tipo funcional de Auditoría Administrativa se enfoca, en la aplicación y capacidad de los diferentes cargos gerenciales, además, de las propuestas realizadas dentro de estos cargos.

2.2.1.5. Objetivos de la Auditoría Administrativa

Entre los diferentes objetivos de esta clasificación de la auditoría, tenemos los siguientes:

- Dentro de los objetivos de la auditoría, se encuentra investigar las amenazas o debilidades que se encuentran en la empresa para enmendarlas de manera eficiente, como por ejemplo optimizar los recursos que posee la organización tanto en costo como en productividad.
- Precisar todas las destrezas y virtudes de una administración, con la finalidad de utilizarlos cuando acontezcan situaciones similares.
- Identificar las funciones que corresponde a cada área de la empresa, para que no se repitan las mismas en otras áreas.
- Evaluar y mejorar el servicio que ofrece la organización, para satisfacer las necesidades del cliente.
- Mocionar nuevas estructuras organizacionales, que puedan ayudar a solucionar problemas específicos o generales.
- Cualquiera que haya tenido que ocuparse de un Sistema de Gestión de Administración sea en una Empresa pública, privada e inclusive en la ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS; ha tenido que enfrentarse automáticamente a una auditoría administrativa.

- La auditoría administrativa es una actividad que verifica que se respeten las distintas normas del proceso, el objetivo final es mejorar los procesos empresariales; y por esta razón, la auditoría de la empresa no debe verse como una amenaza, sino como una evaluación constructiva (Pérez, 2021).

2.2.1.6. Metodología de una Auditoría Administrativa

Para ejecutar una Auditoría Administrativa la metodología se va a componer de cuatro pasos fundamentales, que son los siguientes:

Planeación: En este primer paso se tienen que instituir todos los criterios y líneas generales en donde se va a realizar la verificación de auditoría se debe determinar a qué va enfocada la búsqueda de la auditoría en sí, para lo cual se tomará como referencia los síntomas y desacuerdos existentes dentro de la organización.

Recopilación de Datos: En este siguiente paso se debe escoger de entre los diversos parámetros la recolección de datos para efectuar la medición de ellos, de la mano dentro de la actividad empresarial y determinando el alcance hasta donde se pretende llegar con esta revisión.

Examen: Fundamentalmente se considera al examen un procedimiento práctico de investigación donde el profesional en auditoría llega a obtener las evidencias sustentables y precisas para fundamentar su opinión y las conclusiones; dentro de los diferentes lineamientos predefinidos.

Informe: Finalmente se debe enunciar un informe por escrito, en el cual se debe explicar los detalles del proceso de auditoría administrativa se especifica los resultados alcanzados, los hallazgos, recomendaciones y conclusiones obtenidas, basados en el trabajo ejecutado.

2.2.1.7. Planeación de la auditoría administrativa

Hablar de planeación es preparar las actividades a realizar de forma objetiva, mediante un cronograma de actividades u otros esquemas válidos para que las tareas sean

ejecutadas sin dificultad para que este proceso se lleve a cabo es indispensable aplicar algunos elementos básicos como los objetivos ¿Qué es lo que se quiere? buscar las estrategias que permitan el desarrollo del ejercicio el auditor administrativo debe observar, indagar, leer y concluir de acuerdo a lo encontrado; y posteriormente ofrecer un diagnóstico inicial (Iscala, 2017).

2.2.1.7.1. Fases en la planificación

Dentro de las fases de planeación de auditoría administrativa, se requiere que el auditor tenga claro lo que desea hallar para ello deberá tener presente los siguientes pasos:

Antecedentes. - Hablar de antecedentes de la empresa es conocer a través de una línea del tiempo como ha venido evolucionando en su proceso empresarial, en sus procesos productivos, y sus procesos contables, es importante conocer como ha sido el desempeño de la empresa a través de sus colaboradores para el auditor es importante conocer el despliegue que ha tenido en sus colaboradores, por desde allí se puede obtener información valiosa para el ejercicio que se está aplicando desde este punto de vista se requiere que no se le omita información al auditor, y así él pueda desarrollar su modelo de auditoría sin dificultades (Iscala, 2017).

Planeación. - El auditor debe considerar marcar un cronograma de tiempo y espacio que deberá realizar dentro de la empresa, y desde punto de vista mantener presente si requiere de un acompañamiento de un colaborador para hacer sus debidos procesos. Para que el auditor avance en su ejercicio profesional deberá tomar nota, fotos, y guardar en reserva absoluta algunos documentos que le sirvan como material probatorio, en el caso de encontrar alguna inconsistencia.

El auditor deberá incluir todo el material encontrado en sus informes para que el ejercicio de su actividad auditada sea verosímil, y el líder de la empresa pueda aceptar sin ninguna dificultad los resultados encontrados.

El auditor tiene libertad para realizar el tipo de cronograma para ajustarlo a su requerimiento, recordemos que existen 2 modelos (Iscala, 2017).

- Tácticos
- Operativos

Procesos de ejecución. - El auditor debe tener presente lo encontrado en su etapa inicial del informe, el cronograma realizado en el proceso de la planeación para que las tareas a ejecutar sea lo más transparente posible.

Una vez se ejecuta este proceso, podemos observar con claridad cómo se encuentra la empresa, que factores deberá cambiar o ajustar, pero esta decisión de líder organizacional además recordemos que el auditor solo presenta el ejercicio, pero las decisiones las toma el gerente de la empresa.

Preparación del informe. - El auditor debe tener claridad el tipo de organización a la cual le aplica la auditoria, el tipo de proceso que utiliza y de acuerdo a la acción se procede a realizar el informe.

Generalmente los informes van acompañados de cuadros, tablas, gráficos u otras herramientas que permitan ser lo más legible y entendible para el líder de la organización no existe un número asignado de páginas u hojas para el informe, cada profesional en auditoria es libre de usar las requeridas en su presentación se recomienda que el auditor presente un plan de mejoramiento, de acuerdo al objeto encontrado y a su vez indicar el proceso de aplicación y ejecución de la misma.

Cuando hablamos de planes de mejoramiento, el auditor se refiere a procesos que deben ser modificados para que se genere impacto de evolución al proceso auditado (Iscala, 2017).

Seguimiento. - Una vez presentado el informe y el plan de mejoramiento, el auditor deberá realizar seguimiento al plan de acción y verificar que lo consignado en el informe se cumpla con el fin de que su proceso de auditoría no quede solo en el

documento, es importante que los tiempos estipulados se ejecuten al momento de aplicar el plan de mejoramiento.

2.2.1.7.2. Memorandos en la auditoría administrativa

Como bien se conoce el memorando hay varias clases de uso, para este proceso es para el profesional que aplica el proceso de auditoría donde se realiza la orden a recursos humanos para la contratación de sus servicios, allí se debe consignar su nombre completo, profesión u oficio, tiempo que dura el proceso de auditoría, requerimientos solicitados por el profesional, y valor de los honorarios a cancelar, bien sea semanal, quincenal, mensual o a la terminación de su proceso; es importante que se adjunte la hoja de vida, como soporte de confiabilidad y el departamento de recursos humanos, se tomará el trabajo de verificar que todo lo consignado sea probatorio (Iscala, 2017).

2.2.2. Gestión Administrativa

2.2.2.1. Concepto

Según (Quiroa, 2020) La gestión administrativa es un conjunto de tareas y actividades coordinadas encaminadas a hacer el mejor uso de los recursos disponibles de una empresa todo ello para conseguir los objetivos y conseguir los mejores resultados.

De hecho, en la gestión administrativa se aplican diversas técnicas y procedimientos para hacer un uso más eficiente de los recursos humanos, financieros y físicos disponibles de una organización.

De acuerdo a (Corvo, 2021) detalla a la gestión administrativa es un conjunto de formas, acciones y mecanismos que permiten la utilización de los recursos humanos, materiales y económicos de la empresa para alcanzar las metas marcadas.

Según (Quiroga, 2020) nos dice que esencialmente, la gestión administrativa se trata de dirigir y mantener el control sobre los recursos de una organización, todo con el fin de lograr los mejores resultados.

Según (Calix, 2011) describe a la gestión administrativa como un procedimiento especial de planificación organización ejecución y control de los trabajos realizados con el fin de definir y alcanzar los objetivos antes mencionados en beneficio de las personas y otros recursos.

2.2.2.2. Características de la Gestión Administrativa

Las características más principales que se encuentran en este ámbito son las siguientes:

- ❖ Es considerado un arte en el mundo financiero.
- ❖ Desde el punto de vista administrativo analiza cualquier decisión empresarial relacionada con la política comercial el valor del producto la inversión y el presupuesto entre otros.
- ❖ Optimizar la gestión de procesos para facilitar la ejecución eficiente del trabajo.
- ❖ Consigue coordinar y motivar a las personas consiguiendo así objetivos tanto individuales como colectivos.
- ❖ Crear una sociedad económicamente estable para elevar los estándares sociales. (Pacheco, 2021).

2.2.2.3. Funciones de la Gestión Administrativa

Dentro de este ámbito de gestión existen determinadas funciones para la consecución de objetivos a través de personas en coordinación con otros recursos entre estas funciones se pueden considerar las siguientes:

Planificación: La función principal de este proceso en el que se desarrollan fases incluyen la planificación de objetivos, identificación de todos los recursos requeridos, identificación de objetivos y clasificación de actividades a realizar en intervalos específicos.

Organización: Es una forma estructural encaminada a destinar los recursos económicos y humanos disponibles a la empresa para que pueda llevar a cabo el buen desarrollo del trabajo y alcanzar los planes de los objetivos.

Dirección: Es la implementación de todas las estrategias planificadas las cuales estarán dirigidas hacia las metas mediante la motivación el liderazgo y la comunicación para mantener la motivación de los empleados continuar la comunicación fluida en los puestos de trabajo para los cuales se están realizando evaluaciones continuas.

Monitoreo: Se refiere al control continuo de las actividades y su progreso junto con la planificación de estrategias y así tomar las decisiones adecuadas ajustar las actividades resolver cualquier problema y evaluar los resultados.

La gestión administrativa debe realizarse de manera transparente y profesional para que la medición de los objetivos verificados con la planificación tenga resultados favorables (Pacheco, 2021).

2.2.2.4. Tipos de la Gestión Administrativa

Este proceso se clasifica de la siguiente forma:

- **Gestión social:** Se trata de un proceso de acciones y toma de decisiones, donde se estudian los posibles problemas, para rediseñar y ejecutar las propuestas.
- **Gestión de conocimiento:** Al impartir experiencias y conocimientos entre los participantes, se pueden emplear los recursos adecuadamente.
- **Gestión estratégica:** Al llevar a cabo las actividades junto a otros sistemas de gestión, los procesos se podrán desarrollar eficientemente en los negocios.
- **Gestión gerencial:** Se trata de las actividades que son orientadas dentro de una producción de productos o servicios especializados en la empresa.
- **Gestión tecnológica:** Esta asume y realiza procesos donde se toman decisiones vinculadas con las estrategias, acciones, políticas y planificaciones que se relacionan con el uso, creación y proyección de todo lo que comprende el sistema tecnológico.

- **Gestión financiera:** Se enfoca en la producción y en uso eficiente de los recursos económicos.
- **Gestión de ambiente:** Es el proceso que ayuda a manejar eficazmente el sistema ambiental según el desarrollo razonable por medio de este proceso, se puede lograr hacer una buena conducción de actividades que puedan afectar el ambiente con la finalidad hacer una gestión correcta que mejore la calidad de vida.
- **Gestión de proyecto:** Facilita la buena administración y organización de los recursos, para que se logre realizar y concretar todo el trabajo de un determinado proyecto dentro del presupuesto y tiempo planificado (Pacheco, 2021).

2.2.2.5. Beneficios de la Gestión Administrativa

Centrarse en la importancia de los objetivos

Sin este tipo de proceso es difícil centrarse en los objetivos, por lo tanto, es necesario realizar una planificación eficaz, donde se ejecuten estrategias específicas, unido a un equipo organizado y productivo que tenga la capacidad de alcanzar los objetivos de la empresa a corto, mediano y largo plazo.

Aumentar la producción

Este sistema permite realizar una gran cantidad de procedimientos de manera sencilla y mejorada, ya que brinda la oportunidad de cambiar aquellos procesos que logran aumentar la eficiencia en la producción.

A través de los cambios y ajustes, el equipo de trabajo es mucho más productivo y eficiente y de esa forma el gerente administrativo podrá enfocarse con tranquilidad en otras actividades.

Mayor producción

Cuando se diseñan estrategias y se definen indicadores eficientes, los equipos de trabajo actúan de forma inteligente para ahorrar más dinero y mejorar la producción de productos al existir una estructura bien organizada, hay mayor probabilidad de solucionar los problemas y de ese modo la empresa logre satisfacer a sus empleados y a sus clientes (Pacheco, 2021).

2.2.2.6. Responsabilidades Fundamentales de la Gestión Administrativa

Dentro de una empresa, el gerente administrativo busca la manera de lograr los objetivos por medio de la planificación y el cumplimiento de diversas responsabilidades como las siguientes:

- Reflexionar ante posibles escenarios que ayuden a evitar problemas.
- Organizar eficientemente los recursos económicos.
- Tener conocimiento y analizar los problemas de la empresa y a su vez afrontarlos y manifestar soluciones.
- Demostrar un buen liderazgo en los procesos y situaciones difíciles (Pacheco, 2021).

2.2.3. Tipos de Auditoría: Auditoría Interna

La auditoría interna se realiza por un profesional o, al menos, por alguien que trabaja siempre al lado de la junta o presidencia su principal función es verificar si los procesos contables y de control interno son efectivos, para que se tenga coherencia entre los procedimientos internos y las políticas definidas por la empresa.

2.2.3.1. Auditoría Contable

La auditoría contable se preocupa con el patrimonio de la empresa se trata de un análisis cuidadoso para evaluar si el patrimonio de la organización se gestiona de acuerdo con las pautas establecidas por la empresa y si siguen en conformidad con los principios de

la contabilidad su objetivo es reducir los índices de mala conducta corporativa (Silva, 2021).

2.2.3.2. Auditoría Operacional

Aquí el objetivo es evaluar el funcionamiento de la empresa en el día a día, proporcionando un diagnóstico operacional y proponiendo soluciones que promueven más eficiencia y ahorro el principal objeto de evaluación es la relación entre los procesos internos de la empresa y el uso de recursos.

2.2.3.3. Auditoría de Sistemas

Actualmente, gran parte del crecimiento, prosperidad y éxito de grandes empresas se debe a la adopción de softwares de gestión atenta a la nueva realidad, la auditoria no puede dejar de evaluar la eficiencia y el rendimiento de las soluciones tecnológicas adoptadas por la empresa (Silva, 2021).

Poner soluciones de contabilidad comercial y fiscal, por ejemplo, disminuye la posibilidad de inconsistencias fiscales.

2.2.3.4. Auditoría de Calidad

La auditoría de calidad evalúa si los productos o servicios prestados por la empresa siguen las pautas establecidas por la propia compañía, además, comprueban si cumplen con normas externas, como las editadas por las autoridades públicas responsables por la vigilancia sanitaria o, todavía, normas de estandarización internacional, como es con la ISO 9.000 (Silva, 2021).

2.2.4. Auditoría Externa

La auditoría externa generalmente se basa en auditorias independientes, sin relación laboral con la empresa auditada, así como en la auditoría interna, su función también es evaluar los sistemas internos de la empresa por eso, el auditor externo debe trabajar junto al interno.

Los tipos de auditoría usados por la auditoría externa no son diferentes de los de la auditoría interna así, la auditoría externa también se basa en las auditorías contable, fiscal, operacional, ambiental, etc. lo que cambia sus enfoques (Silva, 2021).

La auditoría externa también funciona como una consultoría y, así, su enfoque es evaluar la confiabilidad de los registros contables.

Sólo por medio de las auditorías uno podrá saber si existe distancia entre teoría y práctica, además, entiende lo que debe hacerse para que se empleen de forma eficiente los recursos, alcanzando las metas (Silva, 2021).

2.2.5. Informe de Auditoría

El informe de auditoría es un informe realizado por un auditor externo donde expresa una opinión no vinculante sobre las cuentas anuales o estados financieros que presenta una empresa.

Por tanto, es el informe resultante de una auditoría contable, que es el proceso sistemático de revisión de las cuentas anuales de una empresa, con el fin de comprobar que estas reflejen la imagen fiel de la misma (Sánchez, 2017).

Hay varios factores a tener en cuenta para entender cómo funcionan los informes de auditoría:

- ❖ El auditor puede ser tanto una persona física como jurídica en este último caso, es una empresa dedicada a la auditoría.
- ❖ El auditor debe ser externo (si no pertenece a la empresa) o interno (si pertenece a la misma) ambos pueden realizar informes de auditoría, pero los realmente válidos son los realizados por las auditorías externas, los internos son un mero mecanismo de control dentro de la propia organización.
- ❖ El informe de auditoría expresa una opinión no vinculante del auditor, es decir, el auditor expresa su opinión acerca de las cuentas anuales de la empresa este informe

expresa la percepción del auditor; no es ninguna verdad absoluta, y por tanto no es vinculante, sin embargo, como veremos en el último apartado, en muchas ocasiones estos informes se tienen en cuenta como algo más que una opinión.

- ❖ Versan sobre las cuentas anuales o estados financieros, los estados que se auditan son el balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo (Sánchez, 2017).

2.2.5.1 Opinión de auditoría y tipos

El objetivo del informe de auditoría es emitir una opinión sobre los estados financieros hay diversos tipos de opinión, en función de si los estados financieros reflejan la imagen fiel de la empresa o no:

- ❖ **Opinión limpia o sin salvedades:** Las cuentas anuales auditadas reflejan la imagen fiel de la empresa de acuerdo al marco normativo de referencia.
- ❖ **Opinión con salvedades:** El auditor ha encontrado ciertas desviaciones en las cuentas anuales con respecto al marco normativo de referencia y estas, salvo por esa salvedad, reflejan la imagen fiel de la empresa.
- ❖ **Opinión adversa o negativa:** Se constata que existen desviaciones relevantes en la elaboración de los estados financieros en relación con el marco normativo de referencia.
- ❖ **Abstención u opinión denegada:** Esta opinión se da cuando existe una limitación al alcance del trabajo del auditor y esto no le ha permitido obtener evidencia suficiente para emitir un juicio sobre si las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de la empresa esta es la peor solución para la empresa, ya que el auditor no puede emitir una opinión sobre las cuentas anuales (Sánchez, 2017).

2.2.5.2. Importancia del Informes de Auditoría

A pesar de que hemos comentado que el informe de auditoría es una simple opinión no vinculante lo cierto es que su importancia en el marco empresarial es muy elevada esta importancia se refleja en función de su obligatoriedad:

- ❖ **Obligatoriedad de elaborar informe de auditoría:** En ocasiones, el legislador establece que ciertas empresas tienen la obligación de ser auditadas suele ocurrir con las empresas cotizadas en este caso, lógicamente el informe de auditoría alcanza una relevancia vital, ya que es la información que tienen las personas ajenas a la empresa para comprobar si los estados financieros son fiables o no lo son.
- ❖ **No obligatoriedad de elaborar informe de auditoría:** La mayoría de empresas no tienen el requisito legal de ser auditadas, sin embargo, muchas de ellas sí que son auditadas ya que los terceros tienen una mayor confianza en la empresa si existe un informe de auditoría favorable ejemplos en los que un informe de auditoría puede beneficiar a la empresa: al solicitar un préstamo bancario, al intentar captar nuevos accionistas, etc. (Sánchez, 2017).

2.2.6. Eficiencia

2.2.6.1. Concepto

Según (Galán, 2018) la eficiencia es un fenómeno ampliamente estudiado en el ámbito económico hace referencia a la necesidad de menores asignaciones de factores para la producción de un determinado nivel de bienes y servicios.

Según (Porto & Gardey, 2021) la noción de eficiencia tiene su origen en el término latino eficiencia y refiere a la habilidad de contar con algo o alguien para obtener un resultado, el concepto también suele ser equiparado con el de fortaleza o el de acción.

2.2.6.2. Condiciones necesarias para la eficiencia

A menudo suele relacionarse la eficiencia con la disminución de la cantidad de factores de producción en una determinada actividad, el menor coste económico resultante de un proceso del mismo modo, se atribuye a aquellas situaciones que provocan la mayor satisfacción posible de los participantes de un modelo económico.

Para la mejor o peor utilización de los recursos empleados influyen importantes factores como el aprendizaje o saber hacer (know-how) la especialización en bienes y servicios también es importante de la misma forma ocurre con la posesión de recursos naturales y materias primas y la existencia del concepto de ventajas competitivas y ventajas absolutas (Galán, 2018).

2.2.6.3. Cómo se aplica la eficiencia

La eficiencia puede ser definida de una forma u otra de acuerdo a qué rubro sea aplicada, por ejemplo, si se la aplica a la administración hace referencia al uso de los recursos que son los medios de producción que se tienen disponibles y puede llegar a conocerse el nivel de eficiencia desarrollado a través de la ecuación $E=P/R$ (P = productos resultantes; R =recursos utilizados) algunos expertos como Koontz y Weihrich aseguran que la eficiencia consiste en el logro de aquellas metas mientras que Reinaldo O. Da Silva se inclina a decir que eficiencia implica operar de una determinada forma en la cual todos los recursos se utilicen de la manera más adecuada posible (Porto & Gardey, 2021).

En lo que respecta a la economía, en ella la eficiencia implica el aprovechamiento de los recursos de la sociedad de la mejor forma posible, satisfaciendo con los resultados los deseos y necesidades de los individuos dentro de esta área el experto Simón Andrade, la define como la forma en la que se mide la capacidad de actuación de un determinado sistema donde se minimiza el uso de los recursos que se tienen (Porto & Gardey, 2021).

2.2.6.4. ¿Qué implica la eficiencia?

La eficiencia requiere, en primer lugar, ser eficaz si no se logran los resultados pretendidos, no existe eficiencia, pero además exige que se produzca el mínimo empleo de recursos.

2.2.6.5. La medición de la eficiencia

No existe una unidad de medida de la eficiencia no podemos decir algo así como “nuestra empresa ha sido 0,6 eficiente” sin embargo, sí podemos evaluar si se producen despilfarros de recursos.

En general, toda empresa puede tener ineficiencias se podría lograr más con menos, sin embargo, hay que analizar con precaución cada una de las fuentes de derroche con cierta frecuencia, lo que parece un mal empleo de los recursos, simplemente es una práctica necesaria para poder hacer compatibles distintos objetivos.

Un ejemplo lo tenemos con el tiempo muchas actividades pueden parecer, a primera vista, innecesarias podríamos alcanzar la misma producción sin realizarlas, sin embargo, no es raro que se efectúen por otros motivos como razones de relaciones públicas, atención al cliente, mejora del ambiente laboral, etc. por tanto, la perspectiva de ese análisis debe ser global, teniendo en cuenta el conjunto de la empresa. (Abad, 2022)

2.2.6.6. Diferencias con la eficacia

Un error que suele cometerse es el de confundir el significado del término eficiencia con el de eficacia, cuando en realidad ambos son sumamente diferentes mientras que la eficiencia implica una relación positiva entre el uso de los recursos del proyecto y los resultados conseguidos, la eficacia se refiere al nivel de objetivos conseguidos en un determinado plazo, es decir a la capacidad para conseguir aquello que un grupo se propone ser eficaces es simplemente alcanzar la meta estipulada, sin importar el nivel de recursos empleados.

Esto significa que se puede ser eficiente sin ser eficaz y viceversa, pero si se reúnen ambos requisitos, estaríamos ante un proyecto ideal: eficiente porque se ha conseguido utilizando el mínimo de recursos y eficaz porque no se ha extendido en el plazo que nos habíamos propuesto (Porto & Gardey, 2021).

2.2.7. Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa

San Jacinto del Búa es una parroquia con un entorno armonioso y acogedor, su cabecera parroquial se ha consolidado como ciudad goza del equipamiento de todos los servicios básicos al igual que el resto de la parroquia su población es saludable y su sistema de salud es eficiente, la educación está garantizada para todas las comunidades, es completa y de calidad fomenta una actividad deportiva y de recreación diversa e inclusiva, debidamente equipada es una parroquia segura y tranquila su identidad e instituciones culturales son fuertes, protege su patrimonio cultural (GAD parroquial San Jacinto del Búa, 2019).

Políticas parroquiales del Sistema Social Cultural.

- ✓ Impulsar el tratamiento urbano de la cabecera parroquial
- ✓ Dotar a toda la parroquia de todos los servicios básicos.
- ✓ Fortalecer la salud de la población de la parroquia.
- ✓ Generalizar el servicio de educación garantizando altos niveles de calidad.
- ✓ Diversificar y fomentar la actividad deportiva y de recreación
- ✓ Mejorar los niveles de seguridad en la parroquia.

Fortalecer la identidad y fomentar instituciones culturales en la Parroquia (GAD parroquial San Jacinto del Búa, 2019).

El proceso de planificación en San Jacinto ha atravesado por etapas que han ocasionado la preocupación sobre el tema por parte de las autoridades de la parroquia, cuanto de las políticas y procesos implementados por los niveles de gobierno superiores.

La Administración Provincial de Santo Domingo llevó adelante procesos particularizados que arrojaron como resultado un Plan Estratégico provincial y los planes estratégicos parroquiales entre las que figura San Jacinto.

Misión: Implementar acciones para el desarrollo del Gobierno parroquial, dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad e igualdad de oportunidades, que aseguren el desarrollo social y la reactivación económica de la población en especial de quien más lo necesita, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y dentro de un marco de transparencia, ética institucional y el uso óptimo del talento humano altamente comprometidos, capacitados y motivados.

Visión: Convertir a nuestra querida parroquia en un referente dinámico de cambio, cuyas características de crecimiento, estén marcadas por la activa participación de los distintos actores sociales con una planificación previa que implique la responsabilidad social de sus entes y organizaciones, y cuyas actividades productivas optimicen el talento humano, tecnológico y natural, permitiendo el desarrollo integral de la parroquia San Jacinto del Búa, en una armónica relación hombre-naturaleza, que vaya consolidando su identidad de pueblo trabajador, pujante y soñador (GAD parroquial San Jacinto del Búa, 2019).

Objetivos

- Promover el ejercicio de los derechos de ciudadanos y ciudadanas, mediante la distribución equitativa de los ingresos, creando nuevas oportunidades.
- Brindar servicios continuos de calidad de manera que las actividades realizadas por el GAD parroquial San Jacinto del Búa impulsen el desarrollo de la población.
- Potenciar y otorgar los espacios de encuentro común a la ciudadanía un sentido de participación igualitaria y activa en la construcción de proyectos colectivos que involucren los intereses comunes.
- Promover actividades de gestión para eventos sociales, culturales y deportivos que involucre a habitantes de la parroquia.

- Promover la planificación con el objetivo de optimizar los recursos en la infraestructura física en el desarrollo parroquial, seguridad ciudadana, control operativo, espacios y equipamiento público para el cumplimiento de sus metas en beneficio común.

2.3. Conceptual

Administración de recursos: Consiste en el manejo eficiente de estos medios, que pueden ser tanto tangibles como intangibles el objetivo de la administración de recursos es que éstos permitan la satisfacción de los intereses (Porto & Merino, 2010).

Administración: La administración es el proceso que busca por medio de la planificación, la organización, ejecución y el control de los recursos darles un uso más eficiente para alcanzar los objetivos de una institución (Quiroa, 2020).

Archivo corriente: Contiene toda la información recopilada durante el desarrollo del trabajo de campo: las pruebas, análisis, gráficos, muestras analizadas y los procedimientos utilizados, aplicándoles un sistema técnico de organización (Cueva, 2013).

Auditoría Administrativa: Se entiende por auditoría administrativa a una revisión completa de la estructura organizacional de una empresa u organización de cualquier tipo, así como de sus mecanismos de control, de operación y sus recursos humanos y materiales (Equipo Editorial, 2021)

Control interno: Es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y todo el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos (Gómez, 2001).

Control: Es una forma de evaluar la efectividad de las operaciones desarrolladas en las organizaciones con el propósito de contrarrestar las deficiencias e irregularidades existentes (Leiva & Suárez, 2017)

Dictamen: Es un documento oficial firmado por un contador público, de conformidad con las normas de su profesión (Pérez, 2021).

Eficiencia: Podemos definir la eficiencia como la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo (Cerragería, 2013).

Evidencia: Es la convicción razonable de que todos aquellos datos contables expresados en las cuentas anuales han sido y están debidamente soportados en tiempo y contenido por los hechos económicos y circunstanciales que realmente han ocurrido (Lara, 2019).

Gestión Administrativa: Es el conjunto de formas, acciones y mecanismos que permiten utilizar los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa, a fin de alcanzar el objetivo propuesto. (Corvo, 2000).

Hallazgos: Son un producto generado durante la ejecución del proceso auditor que adelantan las entidades de fiscalización sobre la gestión de los sujetos auditados, que evidencian el alcance de la función fiscalizadora sobre la hacienda pública realizada a través de las auditorías (Restrepo, 2018).

Imparcial: Son requisitos básicos para efectuar una auditoría eficaz y coherente, ya que el objetivo general de la certificación con terceros es brindar confianza en todas las partes involucradas a la hora de entregar un título (globalstd, 2016).

Informe: Es un informe realizado por un auditor externo donde expresa una opinión no vinculante sobre las cuentas anuales o estados financieros que presenta una empresa (Sánchez, 2017).

Informes financieros: Es un tipo de informe que refleja información relacionada con la situación financiera de una empresa, una institución o un país (Morales, 2020).

Marcas: Son signos que utiliza el auditor para señalar el tipo de procedimiento que está aplicando, simplificando con ello su papel de trabajo (Secretaría de la Función Pública, 2017).

Muestra: Se define en la NIA-ES 530 como la “aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100 % de los elementos de una población relevante para la auditoría (Auditoría & Co, 2022).

Opinión del auditor: Es el conjunto de valoraciones que emite un profesional evaluador de organizaciones o empresas. Esta es recogida formalmente en un informe de auditoría (Galán, 2021).

Organización: Tiene como objetivo evaluar la eficacia de la organización y de su estructura para determinar con precisión las opciones más apropiadas para aumentar la eficacia de sus operaciones, actividades y procesos (ipass, 2019).

Papeles de trabajo: Son el conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe (Zamarron, 2020).

Planificación: Es el proceso mediante el cual el auditor obtiene información valiosa y competente, que le permite determinar los procedimientos que se van a realizar durante el proceso de la revisión (Vargas, 2020)

Prevención: Es la acción y efecto de prevenir (preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo) (Porto & Gardey, 2021).

Pruebas de Auditoría: El examen de auditoría requiere que el auditor obtenga la evidencia necesaria que le permita asegurarse de que las transacciones, registros contables y saldos de los estados financieros son verdaderos y exactos (Julianm, 2014).

Pruebas de control: Procedimiento de auditoría diseñado para evaluar la eficacia operativa de los controles en la prevención o en la detección y corrección de incorrecciones materiales en las afirmaciones (NIA 330, 2009).

Pruebas de cumplimiento: Suelen analizar transacciones con la intención de comprobar el funcionamiento adecuado del sistema de control interno (IICCFE, 2019).

Pruebas sustantivas: Son procedimientos evaluativos de realización posterior a un análisis por parte de la empresa de sus registros contables y estados financieros, diseñadas para obtener evidencia sólida de que dichos datos e información estén completos, válidos y exactos en informes (Euroinnova, 2004).

Riesgo de auditoría: Significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando la información financiera, administrativa, operacional o de gestión está elaborada en forma errónea de una manera importante (Cartaya, 2014).

Riesgo de control: Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del Sistema de Control Interno (Meléndez, 2022).

Riesgo de detección: Está relacionado con la posibilidad de que los procedimientos de auditoría no detecten los errores (Roman, 2022).

Riesgo inherente: Es aquel que puede existir de manera intrínseca en toda actividad. Puede generarse por factores internos o externos y afectar la rentabilidad y el capital de las empresas (Chubb, 2018).

Seguimiento: Es la acción y efecto de seguir o seguirse, en el contexto popular suele usarse como sinónimo de persecución, observación o vigilancia (Adrián, 2021).

2.4. Legal

2.4.1. Constitución de la República

Art. 211.- La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (Constitución de la República).

Art. 212.- Serán funciones de la Contraloría General del Estado, además de las que determine la ley:

Dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos.

Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General del Estado.

Expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones.

Asesorar a los órganos y entidades del Estado cuando se le solicite (Constitución de la República).

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley (Constitución de la República).

2.4.2. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Art. 1.- Objeto de la Ley. - La presente Ley tiene por objeto establecer y mantener, bajo la dirección de la Contraloría General del Estado, el sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado, y regular su funcionamiento con la finalidad de examinar, verificar y evaluar el cumplimiento de la visión, misión y objetivos de las instituciones del Estado y la utilización de recursos, administración y custodia de bienes públicos (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2021).

Art. 23.- Auditoría de obras públicas o de ingeniería. - Evaluará la administración de las obras en construcción, la gestión de los contratistas, el manejo de la contratación pública, la eficacia de los sistemas de mantenimiento, el cumplimiento de las cláusulas contractuales y los resultados físicos que se obtengan en el programa o proyecto específico sometido a examen (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2021).

En el inciso 28 del art. 31. Menciona que Realizar el seguimiento y control continuos de las obras públicas en sus diferentes fases o etapas o en cada una de ellas, hasta su ejecución total; de los ingresos, gastos e inversiones; de la utilización de recursos; de la administración y custodia de bienes que tengan carácter público, tal clase de control por ningún concepto constituirá participación o autorización de actos administrativos, los cuales son de responsabilidad de la institución o entidad sujeta a examen (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2021).

2.4.3. Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General

Art. 1.- El control.- La Contraloría General del Estado, acorde con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias realizará el control, mediante las técnicas y las modalidades de la auditoría, con el fin de examinar, verificar y evaluar las gestiones administrativa, financiera, operativa y, cuando corresponda, la gestión medio ambiental de las instituciones y organismos sujetos a su control, comparando el modelo o referente jurídico o técnico, establecido por imperio de las normas jurídicas, los

conocimientos científicos y las normas técnicas pertinentes, con la realidad o hecho originado en la acción de las personas, con el objeto de presentar comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre la legalidad, efectividad, economía y eficiencia de las operaciones y programas evaluados.

Art. 14.- Actividades para la evaluación. - La evaluación de la actividad administrativa se referirá al proceso administrativo que comprende principalmente a: planificación, organización, coordinación y control, también a nivel macro y micro de una organización y a las modernas herramientas de gestión.

La actividad financiera será evaluada en los procesos del ciclo presupuestario, tesorería, contabilidad, costos, ingresos, egresos y complementariamente respecto de las materias conexas de gestión de personal y gestión de bienes el examen de la actividad operativa se referirá a lo que es la razón de ser y la finalidad misma de la entidad, el logro de sus objetivos y metas de los resultados alcanzados.

El examen y evaluación de la gestión ambiental se aplicará a la eficiencia en el desempeño de las unidades ambientales, los impactos ambientales, las medidas de mitigación, seguridad y contingencia, autorizaciones y licencias ambientales, entre otros, en seguridad industrial se evaluará la capacitación del personal para enfrentar riesgos, la infraestructura física existente, así como el equipamiento contra incendios, emergencias, desastres y dotación de elementos de protección personal contra químicos, radiación, etc. (Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General, 2003).

2.4.4. Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir

cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011).

5.4.5. Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Contratación Pública

Art. 22.- Plan Anual de Contratación. - Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Contratación Pública, 2018).

2.4.6. Reglamento de Auditorías

Artículo 21. Niveles de Cumplimiento: De la aplicación de la “Metodología para el seguimiento, monitoreo y auditoría a los operadores de capacitación y capacitadores independientes calificados; y, organismos evaluadores de la conformidad reconocidos”, se establecerá el nivel de cumplimiento conforme a la puntuación total obtenida en el proceso de auditoría ejecutado a cada operador de capacitación y capacitador independiente calificado; cada nivel de cumplimiento determinará las acciones a seguir por el operador de capacitación y capacitador independiente calificado; y, organismo evaluador de la conformidad reconocido respecto a los procesos de subsanación de los hallazgos identificados en la auditoría y/o la renovación

de su calificación o reconocimiento de ser el caso, así como de la aplicación de las sanciones contempladas en el presente instrumento (Ministerio de Trabajo, 2021).

2.4.7. Administración pública; sector público

Art. 225.- El sector público comprende:

1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.
3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos (ECOTEC).

Art. 226.- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución (ECOTEC).

2.4.Geo referencial

El GAD parroquial San Jacinto del Búa se encuentra ubicado entre las calles 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte, País Ecuador, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, parroquia San Jacinto del Búa.

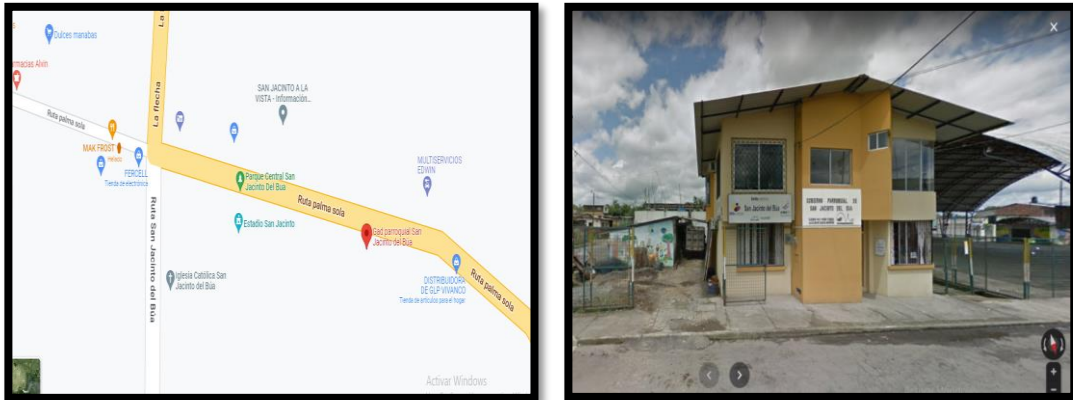


Ilustración 1. Localización del Proyecto.
Elaboración propia

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3. 1. Tipo de Investigación

Investigación de Campo

Se generó en un ambiente interno del GAD parroquial San Jacinto del Búa, para lo cual se aplicó la guía de entrevista, de esta manera permitió extraer información relacionada con el seguimiento, las cuales fueron destinadas directamente a la Gestión Administrativa del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Además, se obtuvo datos específicos, concisos y precisos dentro de la entidad sobre el tema desarrollado, con la finalidad de observar, interactuar y comprender a los miembros de la entidad, así como a sus habitantes, la manera en cómo se llevó a cabo esta investigación mientras se encuentran en un entorno natural de la entidad.

Investigación Bibliográfica

Se ejecutó en la elaboración del marco teórico, argumentando los temas importantes sobre las variables de investigación bajo fuentes bibliográficas, por la cual se investigó de fuentes exclusivas de autores para una mejor comprensión del tema a ejecutar y de esta manera se desarrolló un marco teórico más validado y con información realmente relevante.

3.2. Enfoque de la investigación

Modalidad Cuantitativa. - Está se aplicó en los modelos estadísticos orientados a la recopilación de información primaria que sirve para la determinación actual del GAD, que beneficio de manera activa a esta entidad con datos reales que se elaboró para una mejor toma de decisiones dentro de los miembros.

Modalidad Cualitativa. - Se aplicó el análisis y la interpretación de datos obtenidos mediante la entrevista, con profundidad al tema se interpretó la realidad de la entidad y de tal forma que se obtuvo resultados subjetivos a la investigación a desarrollar.

3.3. Métodos de Investigación

Método Analítico.

Se realizó bajo el método analítico porque con él se pudo realizar un análisis más profundo de la auditoría que se desarrolló en el GAD parroquial San Jacinto del Búa, con el único fin a la toma de decisiones por medio de un análisis acorde al tema desarrollado, por medio de una ardua investigación con fundamentos razonables con evidencias pertinentes que respalden el argumento a detallar.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos

Entrevista: Esta técnica permitió recolectar información mediante la aplicación de una guía de entrevista, con la finalidad de determinar expectativas referentes a la solución de los problemas desde el punto de vista directivo.

Encuesta: Esta técnica permitió recolectar información mediante la aplicación de un cuestionario a los trabajadores la cual nos proporcionará información relevante sobre la problemática existente en la empresa y las posibles soluciones.

3.5. Universo, Población y Muestra

3.5.1. Universo

El universo para este proyecto fue toda la población de San Jacinto del Búa ya que al ser una parroquia rural de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas es considerada con pocos habitantes por lo que se determinó su respectivo universo.

3.5.2. Población.

La población de esta investigación está conformada por usuarios del GAD que habitan en la parroquia San Jacinto del Búa la cual se detalla a continuación:

Cuadro 2.

Población y Muestra

Barrios	NÚMERO DE PERSONAS
Nivel Administrativo: secretaria, Coordinadora de RRHH, proyectos sociales.	3
Nivel Asesor: Contador	1
Nivel Operativo: Empleados	14
Usuarios del GAD	200
Total	218

Fuente: GAD parroquial San Jacinto del Búa

Elaborado por: Los Investigadores

3.5.3. Muestra.

La entrevista fue dirigida al presidente del GAD parroquial, mientras que para la aplicación de la encuesta en el presente trabajo investigativo se aplicó a una parte de los usuarios del GAD de la misma parroquia San Jacinto del Búa, en la presente tabla se detalla:

Cuadro 3.

Muestra

Nivel Administrativo: secretaria, Coordinadora de RRHH, proyectos sociales.	3
Nivel Asesor: Contador	1
Nivel Operativo: Empleados	14
Usuarios del GAD	72
TOTAL	90

Fuente: GAD parroquial San Jacinto del Búa

Elaborado por: Los Investigadores

Aplicamos la siguiente formula:

$$n = \frac{Nz^2 x p x q}{d^2 (N - 1) + z^2 x p x q}$$

N: Tamaño de la población

Z: Nivel de confianza (95%) = 1,96

p: Probabilidad de éxito o proporción esperada

q: Probabilidad de fracaso (1-0,05) = 0,95

d²: Precisión (error máximo admisible en términos de proporción) (3%)

$$n = \frac{218 x (1,96)^2 x 0,05 x 0,95}{0,03^2 x (290 - 1) + (1,96)^2 x 0,05 x 0,95}$$

$$n = \frac{4972471}{55322} \quad n = 90 \text{ personas}$$

Análisis: Se requirió encuestar a no menos de 90 personas para poder tener una seguridad del 95%, además se distribuyó aleatoriamente entre todos los usuarios y empleados que se benefician del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

3.6. Procesamiento de la Información

En este apartado se realizó mediante las herramientas más utilizadas como los son: Excel, Word, las cuales son de gran ayuda para realizar la tabulación de datos, la misma que va a permitir realizar los resultados obtenidos los mismos que serán representados gráficamente, la realización de la encuesta se realizó a través de Word la cual nos ayudará para una recolección y tabulación más eficiente en la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

1. ¿Considera usted que el GAD parroquial San Jacinto del Búa mantiene una buena Gestión Administrativa?

Tabla 1.

Gestión Administrativa en el GAD parroquial

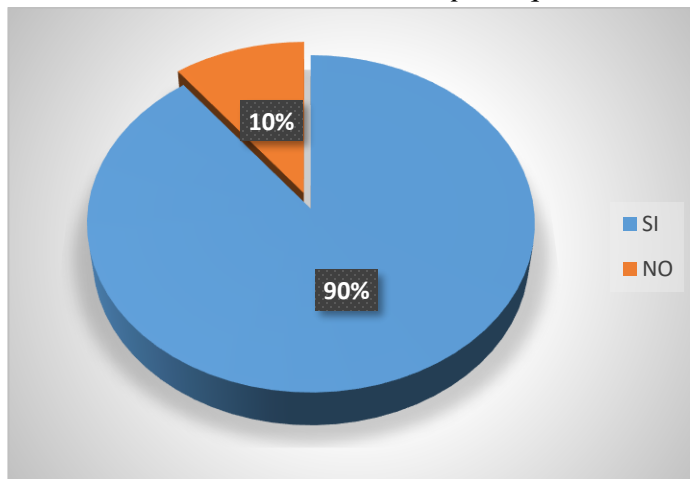
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI		90%
NO	9	10%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realizada a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

Gráfico 1.

Gestión administrativa en el GAD parroquial.



Fuente: Encuesta realizada a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

ANÁLISIS: Una vez realizada la encuesta correspondiente de acuerdo al gráfico que hemos realizado conforme a los resultados se puede apreciar una recopilación del 90% con una respuesta positiva en la cual consideran que el GAD si mantiene una buena Gestión Administrativa; mientras que un 10% nos dio respuesta negativa en la cual mencionan que no llevan una buena Gestión Administrativa.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los datos recopilados de los encuestados, podemos comprobar que casi todos aprobó que, SI existe una buena Gestión Administrativa dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa perteneciente al cantón Santo Domingo de los Tsáchilas, en la cual esto favorece Administrativamente a la entidad pública ya que esta se ve reflejada en su parroquia.

2. ¿Conoce usted acerca de la Auditoría Administrativa?

Tabla 2.

Conocimiento en Auditoría Administrativa.

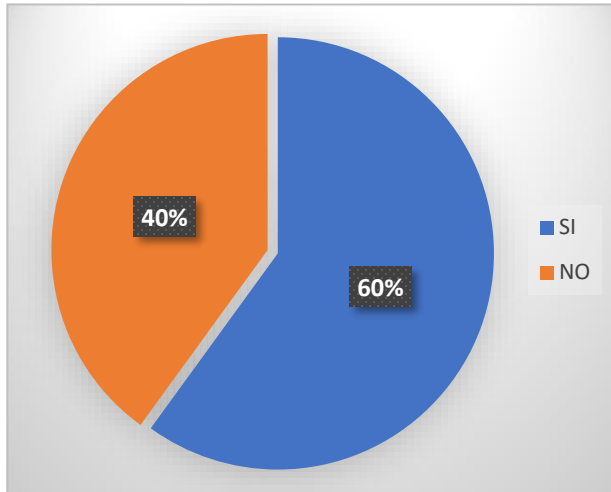
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	36	60%
NO	54	40%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realizada a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

Gráfico 2.

Conocimiento en Auditoría Administrativa.



Fuente: Encuesta realizada a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

ANÁLISIS: Después de haber obtenido los datos correspondientes, aquí podemos notar y visualizar que un 60% conoce el tema de Auditoría Administrativa, en cuanto al 40% que escapa de este conocimiento, son personas de la tercera edad, por ello el motivo de su desconocimiento.

INTERPRETACIÓN: El porcentaje que se obtuvo fue de un 40% ya que; casi la mitad de los trabajadores y usuarios detallan un desconocimiento total de lo que es una Auditoría Administrativa, por esta razón se debería realizar capacitaciones de temas importantes como lo es la Auditoría Administrativa para que el conocimiento sea en general y de esta manera todos estén involucrados con un mejor conocimiento, para una mejor empatía e imagen de la entidad.

3. ¿Cree usted que el GAD parroquial San Jacinto del Búa es eficiente en sus labores diarias?

Tabla 3.

Eficiencia en sus labores diarias.

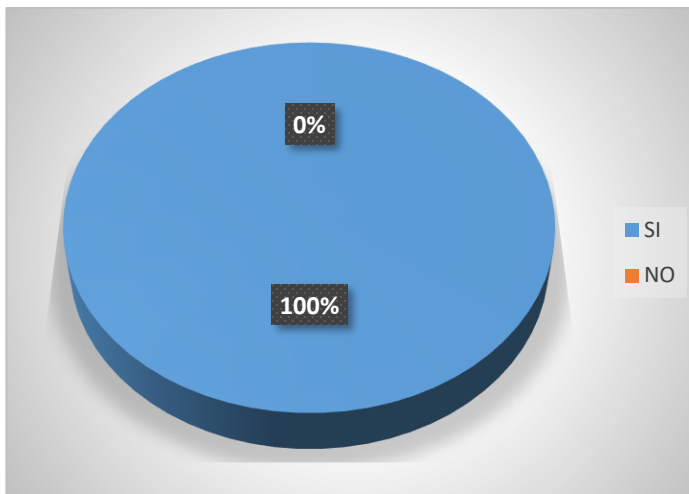
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	90	100%
NO	0	0%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realizada a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

Gráfico 3.

Eficiencia en sus labores diarias.



Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

ANÁLISIS: En síntesis, a la encuesta realizada y con los resultados obtenidos en el grafico correspondiente, nos respondieron con un 100% que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa perteneciente al cantón Santo Domingo de los Tsáchilas es completamente eficiente en todas sus labores encaminadas y encomendadas al bienestar de todos.

INTERPRETACIÓN: Se puede concluir de acuerdo a la visualización del gráfico, que las labores de la entidad son estrictamente positivas al bienestar de aquellos que la cumplen con eficiencia, y no incide ningún problema al cumplirlas o realizarlas, así pues, beneficia tanto a los altos mandos directivos como a sus trabajadores y usuarios que hacen posible las mismas.

4. ¿Considera que el actual presidente del GAD parroquial es eficiente como representante?

Tabla 4.

Eficiencia por parte del presidente del GAD.

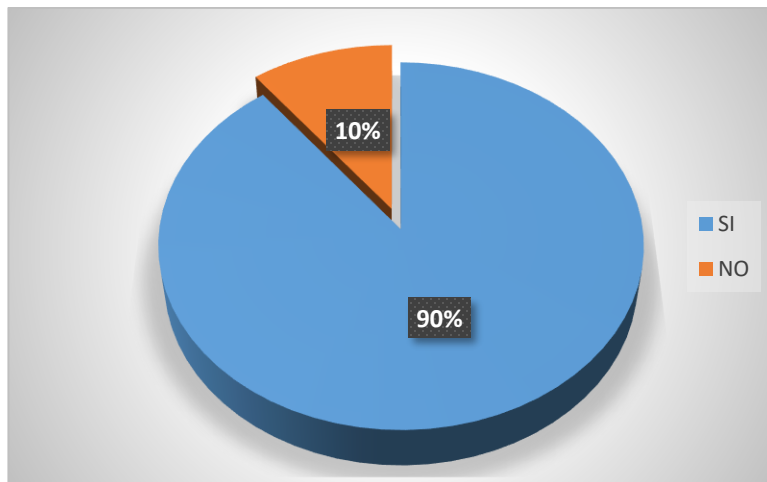
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	81	90%
NO	9	10%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

Gráfico 4.

Eficiencia por parte del presidente del GAD.



Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

ANÁLISIS: Una vez efectuada la respectiva encuesta y en concordancia al gráfico detallado según los resultados obtenidos, podemos notar y dar a conocer que un 90% de los trabajadores del GAD si es eficiente como líder el cual impulsa continuar siendo un excelente representante para ellos; a su vez el 10% detalla que no lo es.

INTERPRETACIÓN: En base a los resultados obtenidos se logró determinar que existe un alto nivel de porcentaje que asegura que si es eficiente como representante del GAD y por ello lo respaldan según su criterio, lo cual es muy bueno ya que él es la máxima autoridad por lo que considera que, si existe un buen ambiente laboral dentro y fuera de su cargo, ya que caso contrario no existiera un ambiente laboral de paz y solidaridad.

5. ¿Cuándo al GAD se le realiza una auditoría, da a conocer sus resultados a todos sus empleados y moradores?

Tabla 5.

Resultados de una Auditoría realizada.

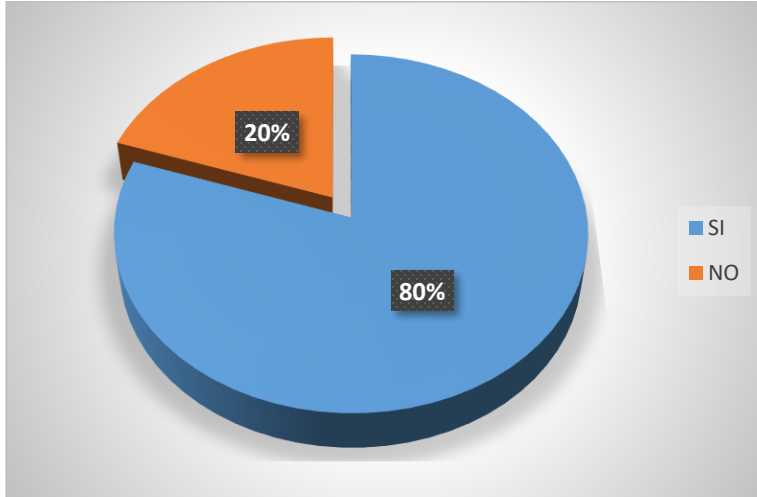
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	72	80%
NO	18	20%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

Gráfico 5.

Resultados de una Auditoría realizada.



Fuente: Encuesta realiza a los usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

ANÁLISIS: En detalle de este gráfico se puede visualizar que el 20% de las personas a quienes se les aplicó la presente encuesta nos mencionan que no se dan a conocer los respectivos resultados de las auditorías que se han realizado a la entidad, mientras que en un 80% responde que sí se dan a conocer lo cual es lo factible como entidad pública.

INTERPRETACIÓN: En consiguiente podemos detallar que las auditorías son extremadamente importantes y más que todo en una entidad pública que está para servir y en beneficio a su parroquia, cantón o ciudad, sin embargo, en nuestra encuesta realizada se ha detectado que existe una negatividad al tener un porcentaje bajo ante tal situación, podemos decir que no perjudica en su totalidad al GAD, pero sí de cierta u otra manera se ve reflejado en el descontento de algunos de nuestros encuestados lo que nos vamos a regir que se lo hagan de manera obligatoria para que todos sepan los resultados.

6. ¿Cómo califica usted a la Gestión Administrativa del GAD parroquial?

Tabla 6.

Calificación de la Gestión Administrativa del GAD.

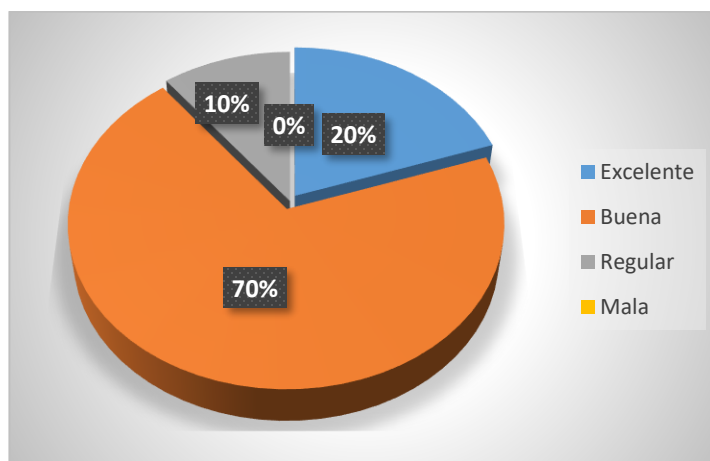
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	18	20%
Buena	63	70%
Regular	9	10%
Mala	0	0%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

Gráfico 6.

Calificación de la Gestión Administrativa del GAD.



Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

ANÁLISIS: Según los datos recopilados durante la encuesta realiza se puede evidenciar que un 70% de los empleados y moradores encuestados nos mencionan que, es buena la gestión administrativa del GAD parroquial de San Jacinto del Búa, mientras que un 20% de los encuestados nos mencionan que es excelente la Gestión administrativa.

INTERPRETACIÓN: En base a los resultados obtenidos se puede evidenciar que, en su mayoría de los encuestados, manifiestan que es buena la Gestión Administrativa del

GAD parroquial de San Jacinto del Búa por lo que al detallar se puede evidenciar que es un resultado bueno, pero esto se debe fortalecer para que sea una gestión más eficiente y así obtener la excelencia en su gestión administrativa.

7. ¿Tiene conocimiento sobre la misión y visión del GAD parroquial de San Jacinto del Búa?

Tabla 7.

Conocimiento sobre la misión y visión del GAD.

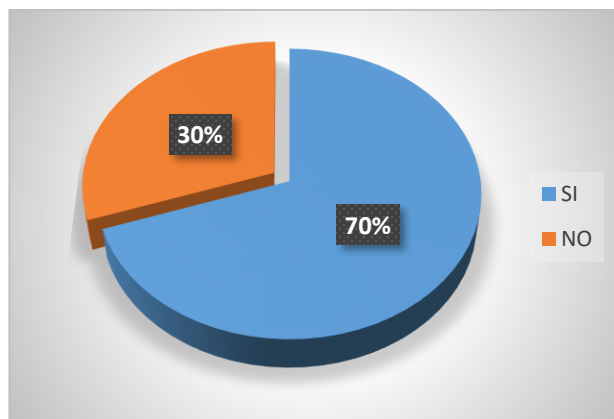
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	63	70%
NO	27	30%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

Gráfico 7.

Conocimiento sobre la misión y visión del GAD.



Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

ANÁLISIS: Según los datos obtenidos se puede determinar que un 70% de los usuarios y empleados mencionan que no tienen ningún conocimiento acerca de la misión y visión que tiene el GAD parroquial, por lo contrario, un 30% de encuestados nos manifiestan que si conocen la misión y visión del mismo.

INTERPRETACIÓN: Con esto se puede corroborar que los usuarios y trabajadores del GAD parroquial lo cual es muy preocupante que sobre todo sus propios empleados desconocen la misión y visión lo cual una parte muy fundamental del GAD por lo que se hace una mención a que todos revisen lo ya antes mencionado.

8. ¿En algún año auditado el GAD parroquial ha presentado algún tipo de inconsistencias en su Gestión administrativa?

Tabla 8.

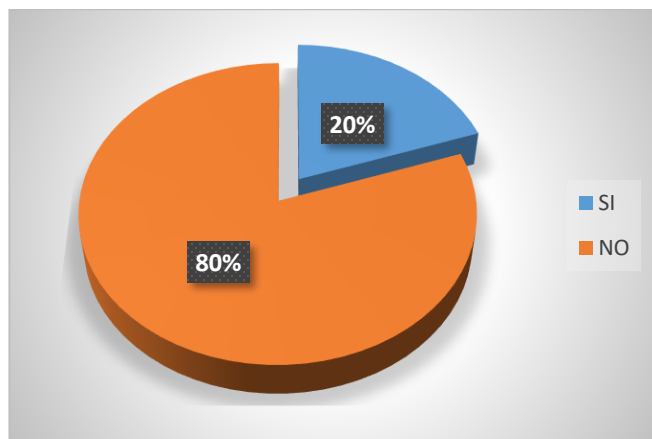
Inconsistencias en Auditorías anteriores.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	18	20%
NO	72	80%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.
Realizado: Por los Autores.

Gráfico 8.

Inconsistencias en Auditorías anteriores.



Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.
Realizado: Por los Autores.

ANÁLISIS: Una vez realizado la encuesta se procede a tabular los datos recabados en esta pregunta, el resultado refleja que un 80% de los encuestados nos mencionan que el GAD parroquial de San Jacinto del Búa no han presentado problemas en la parte

administrativa en años anteriores mientras que un 20% manifestaron que si se han presentado inconsistencias lo cual se va tomar en cuenta para la ejecución del proyecto.

INTERPRETACIÓN: Según lo obtenido en la presente encuesta se puede resaltar que la mayoría de las personas encuestadas mencionan que no se ha detectado ninguna inconsistencia lo que permite resaltar que aquello es muy bueno para el GAD ya que es una entidad pública que siempre debe trabajar con transparencia y claridad para así poder brindar un mejor servicio para toda su parroquia y con ello genera más confianza en sus usuarios.

9. ¿Cree usted que la Auditoría Administrativa ayuda al GAD parroquial a tener un mejor control interno?

Tabla 9.

Mejor Control interno en el GAD parroquial.

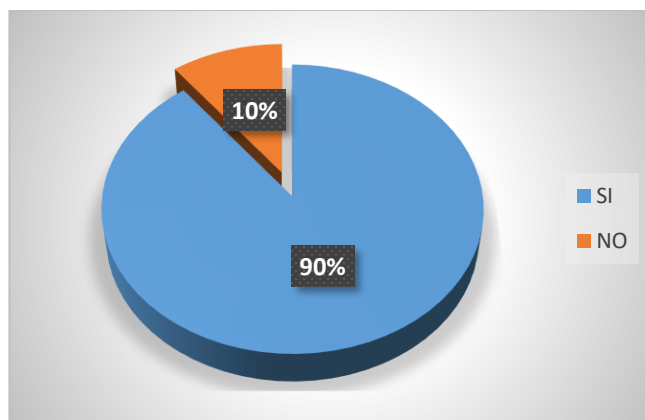
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	81	90%
NO	9	10%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los Autores.

Gráfico 9.

Mejor Control interno en el GAD parroquial.



Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: Por los autores.

ANÁLISIS: La apreciación obtenida en esta pregunta efectuada a los usuarios y empleados del GAD parroquial es que existe un 90% de los encuestados, los cuales nos mencionaron que al realizar nuestra Auditoría Administrativa va a ayudar al GAD a tener un mejor control interno mientras que un 10 % consideran lo contrario.

INTERPRETACIÓN: En esta pregunta, se puede observar con mayor claridad que los encuestados mencionan que será de gran ayuda aplicar la Auditoría Administrativa ya que mediante la misma el GAD va a cumplir con mayor responsabilidad toda su parte administrativa para el crecimiento progresivo de la misma y con respecto a los que nos mencionan que no se debe a existe desconocimiento del mismo.

10. ¿Considera usted que es eficiente la estructura organizacional que mantiene el GAD?

Tabla 10.

Estructura del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

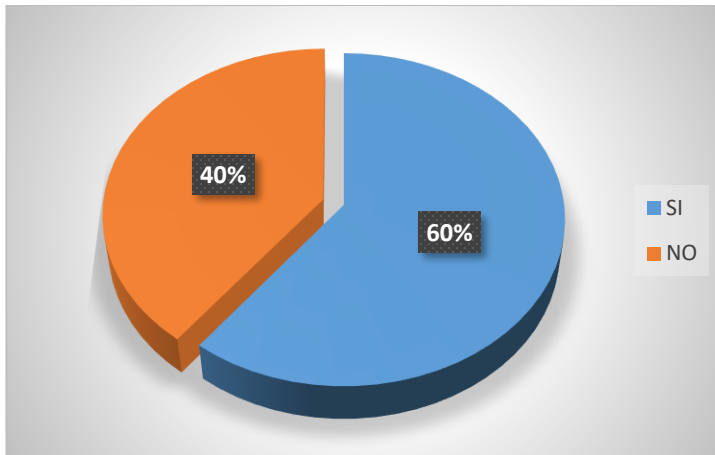
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	54	60%
NO	36	40%
TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: por los autores.

Gráfico 10.

Estructura del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.




Fuente: Encuesta realiza a los empleados y usuarios del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Realizado: por los autores.

ANÁLISIS: De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta realizada, se comprobó que con un total del 60% de los encuestados, nos menciona si es eficiente la estructura organizacional que posee el GAD parroquial, mientras que un 40% nos mencionaron que no es adecuada la estructura organizacional de la misma.

INTERPRETACIÓN: Después de haber ejecutada la respectiva encuesta tanto a empleados y usuarios se pudo evidenciar que existe un porcentaje considerable que menciona que es eficiente la estructura organizacional y en cuanto a los que mencionaron que no esto se debe a que los funcionarios del GAD no socializan como se encuentra estructurado la organización lo cual se debe poner énfasis para que todos los que son beneficiarios del GAD tengan conocimiento de todo lo que tiene y brinda el GAD parroquial.

	<p>GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p>Auditoría Administrativa</p> <p>Gestión Administrativa</p> <p>Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p>1/1</p>
--	---	------------

CAPÍTULO V

PROPUESTA

“AUDITORÍA ADMINISTRATIVA PARA MEDIR LA EFICIENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JACINTO DEL BÚA, CANTÓN SANTO DOMINGO, PERÍODO 2021.”





	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

Tabla 11.

Hoja de Índices

Hoja de Índices	
REF. INDICE	<u>PAPELES DE TRABAJO</u>
	<u>ADMINISTRACIÓN DE AUDITORÍA</u>
PT-AD-001	Orden de Trabajo
PT-AD-002	Notificación de inicio de Auditoría
PT-AD-003	Carta de Solicitud de Información
PT-AD-004	Hoja de Marcas
PT-AD-005	Hoja de Auditoría
PT-AD-006	Cronograma
	<u>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</u>
PP-001	Programa de Planificación preliminar
PP-002	Entrevista al presidente del GAD parroquial.
PP1-001	Visitar las instalaciones para verificar su funcionamiento.
PP- pág. 58	Realizar el análisis FODA de la institución.
CI	Elaborar el cuestionario de control interno.
PP1-002	Elaborar la hoja de recomendaciones de CI.
PP-003	Elaborar el reporte de planificación preliminar de la auditoría.
	<u>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</u>
PE	Programa de Planificación específica.
PE-001	Evaluación de control interno.
PE-002	Verificar si el GAD cuenta con alguna planificación estratégica.
PE-003	Verificar que el GAD parroquial de San Jacinto del Búa haya dado a conocer su rendición de cuentas del año 2021.
PE-004	Solicitar el Manual de Funciones del personal.
REC/PE	Hoja de Recomendaciones
PE-005	Informe de la Planificación Específica
	<u>EJECUCIÓN</u>
E-001	Programa de Ejecución
E-002	Realización del nivel de riesgo por componentes del cuestionario de control interno.
H-1-6	Realización de la hoja de hallazgos.
	<u>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</u>
CR-001	Informe de cumplimiento

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa a la Gestión Administrativa</p> <p align="center">ORDEN DE TRABAJO</p>	<p align="center">PT-AD- 001</p>
---	--------------------------------------

Período: 2021

Guaranda 17 de agosto del 2022

Licenciada

Marjorie Pacheco

AUDITORA JEFA DE EQUIPO

Presente

De conformidad al plan anual del año 2021 aprobado por la consultoría mediante oficio #001 del 17 de agosto del 2022 sírvase realizar una Auditoría Administrativa al **Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San Jacinto del Búa**, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 la indicada auditoría se efectuará con el objetivo de determinar lo siguiente.

El objetivo general es realizar una Auditoría Administrativa a la parte Administrativa en el ejercicio fiscal 2021 para determinar el grado de cumplimiento y veracidad de las obligaciones.


Para esto, se deben visitar varios departamentos para preparar planes y programas para su consentimiento, además, documentos que ayudaran durante la realización de la auditoría.

El tiempo estimado para la ejecución de este trabajo será de 60 días laborables incluyendo el borrador del informe y tendrá como operativos a los Licenciados que detallo a continuación: Licenciada. Marjorie Pacheco y el Licenciado. Dayver Resabala.

Atentamente,



Dayver Roberto Resabala Verdezoto
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San Jacinto del Búa Auditoría Administrativa a la Gestión Administrativa Notificación de inicio de Auditoría</p>	<p align="center">PT-AD -002</p>
--	--------------------------------------

Periodo: 2021

Santo Domingo 19 de julio del 2022

Licenciado.

Renato Rodolfo Zambrano García
PRESIDENTE

Presente

Dando cumplimiento al permiso ya anteriormente solicitado nos permitimos notificar que se empezará a trabajar en la Auditoría Administrativa dentro del de GAD parroquial, como trabajo de Titulación. Nosotros Marjorie Jackeline Pacheco Rumiguano y Dayver Roberto Resabala Verdezoto lo cual reiteramos nuestro compromiso en desarrollarla de la mejor manera cumpliendo como la ley lo establece y esperando de su parte la misma colaboración con la información que se necesitará en la realización.


La ejecución de la Auditoría Administrativa se realizará a partir del 19 de julio del año 2022.

Agradecemos su atención que brinde a la presente notificación.

Atentamente,



Dayver Roberto Resabala Verdezoto
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San Jacinto del Búa Auditoría Administrativa a la Gestión Administrativa Carta de Solicitud de Información</p>	<p align="center">PT-AD- 003</p>
--	--------------------------------------

Período: 2021

Santo Domingo 19 de agosto del 2022

Licenciado

Renato Rodolfo Zambrano García
PRESIDENTE

Presente

De nuestras consideraciones


Agradecemos por la atención brindada esperando su colaboración y la confianza necesaria del personal, que pondrán a disposición todos los registros, documentación y demás información que se necesite en relación de la presente auditoría a realizarse en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San Jacinto del Búa, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Nosotros como auditores asumimos la responsabilidad completa en la buena utilización de la información.

Atentamente,



Dayver Roberto Resabala Verdezoto
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

Hoja de marcas

Tabla 12.

Hoja de marcas


<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San Jacinto del Búa Auditoría Administrativa a la Gestión Administrativa</p>		<p align="center">PT-AD-004</p>
Marcas	Significado	
√	Verificado	
∂	Verificación Física	
¥	No Cumple con solicitado	
↔	Valor Conciliado	
ow	Verificado Físicamente	

Siglas de Auditoría

Tabla 13.

Siglas de Auditoría

<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San Jacinto del Búa Auditoría Administrativa a la Gestión Administrativa</p>		<p align="center">PT-AD-005</p>
Marcas	Significado	
PT	Papeles de Trabajo	
PP	Planificación Preliminar	
PE	Planificación Especifica	
H	Hallazgos	
IE	Indicador de eficiencia	
CR	Comunicación de Resultados	

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

Cronograma

Tabla 14.

Cronograma

Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial San Jacinto del Búa											PT-AD-006						
Auditoría Administrativa a la Gestión Administrativa																	
FASES	Semanas	Julio				Agosto				Septiembre							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Planificación Preliminar*	1																
Planificación Específica**	3																
Ejecución de trabajo y análisis de los resultados***	4																
Comunicación de los resultados****	2																

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021


Antecedentes

El **Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa** nace el 09 de noviembre de 1998 mediante Acuerdo Ministerial: N° 0086 con una extensión: 204,482 km² y una población (censo 2010 INEC): 11,718 habitantes, San Jacinto del Búa es una parroquia con un entorno armonioso y acogedor, su cabecera parroquial se ha consolidado como ciudad. Goza del equipamiento de todos los servicios básicos al igual que el resto de la parroquia. Su población es saludable y su sistema de salud es eficiente, la educación está garantizada para todas las comunidades, es completa y de calidad. Fomenta una actividad deportiva y de recreación diversa e inclusiva, debidamente equipada. Es una parroquia segura y tranquila.

Casa Matriz

Av. Vicente Rocafuerte y 16 de agosto 401

San Jacinto del Búa; Santo Domingo;

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p style="text-align: center;">Auditoría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Gestión Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p style="text-align: center;">1/1</p>
--	--	--

Motivo de la Auditoría

La Auditoría Administrativa es para determinar el grado de cumplimiento y veracidad de las obligaciones.

Objetivo del examen

Realizar una Auditoría Administrativa a la parte Administrativa en el ejercicio fiscal 2021 para determinar el grado de eficiencia y veracidad de las obligaciones.

Alcance del examen

A través de la realización de la Auditoría Administrativa, se pretende determinar el grado de cumplimiento y veracidad de la información presentada del ejercicio fiscal del año 2021. Con el informe de auditoría presentado a la culminación del proceso, se plasmará todo el trabajo desarrollado en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa conforme a los resultados obtenidos.

Conocimiento de la empresa


Base Legal

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, desarrolla sus actividades bajo las disposiciones de:

- Bajo la Constitución de la República.
- Bajo el Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General.
- Por la Administración pública; sector público.
- Y finalmente por la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Generalidades

Misión: Gobernar la parroquia con visión, orden, compromiso y eficiencia; ejerciendo sus competencias para encausarla en el camino de la prosperidad, de la tranquilidad y el enaltecimiento de la condición humana de sus habitantes.”

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p style="text-align: center;">Auditoría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Gestión Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p style="text-align: center;">1/1</p>
--	--	--

Visión: Para el 2024 el GAD parroquial de San Jacinto del Búa se ha consolidado su calidad de Gobierno Autónomo. Ejerce todas sus competencias, su estructura y procesos están definidos, ha multiplicado su capacidad financiera. Cuenta con todos los espacios y herramientas para operar eficientemente en la parroquia está estructurado un sistema de participación dinámico y democrático, los actores sociales son fuertes y participativos el GAD parroquial mantiene fluida coordinación con los otros niveles de gobierno y sus pares.

Nómina de funcionarios.

- Presidente- Renato Zambrano
- Secretaria- Concepción Lara
- Planificación- Ligia Vera
- Recursos humanos- Martha Ramirez
- Financiero- Lorena Castro
- Trabajadores

Principales políticas.

- Fortalecer la gestión política del GAD parroquial de San Jacinto del Búa
- Fortalecer la gestión administrativa y operativa
- Fortalecer la Gestión Financiera
- Fortalecer la participación ciudadana
- Desarrollar una eficiente coordinación interinstitucional

Obligaciones tributarias

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, por lo tanto, debe cumplir con las siguientes obligaciones:



Impuestos:

- El impuesto sobre la propiedad rural
- Declaración mensual del IVA
- Declaración del impuesto a la Renta
- Declaración de Retención a la fuente
- El impuesto a los espectáculos públicos

Tasas:

- Recolección de basura y aseo público
- Servicios Administrativos
- Alcantarillado y canalización
- Otros servicios de cualquier naturaleza

SE REALIZARÁ EL ANÁLISIS SOBRE EL SIGUIENTE COMPONENTE

Gestión administrativa.

Estructura orgánica






Matriz FODA

Tabla 15.

Matriz FODA

Matriz FODA	
<p style="text-align: center;"><u>Fortalezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Liderazgo, credibilidad y experiencia de la primera autoridad. ❖ Buen espíritu de trabajo del personal. ❖ Apoyo de la máxima autoridad para la inversión en desarrollo tecnológico. ❖ Respeto entre autoridades, empleados y trabajadores. ❖ Voluntad de trabajo en equipo. 	<p style="text-align: center;"><u>Oportunidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Credibilidad política y confianza en el presidente. ❖ Apoyo de la ciudadanía. ❖ Sector productivo dinámico con voluntad de participar. ❖ Población dispuesta a involucrarse en proyectos de desarrollo impulsados por el estado. ❖ Centro dinámico de la economía del noroccidente ecuatoriano.
<p style="text-align: center;"><u>Debilidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Insuficiente coordinación interna. ❖ Débil comunicación interna y externa. ❖ Recursos financieros insuficientes para atender todas las necesidades del GAD parroquial. ❖ No se realiza mantenimiento de maquinaria. ❖ Poca capacidad de generación de recursos propios. ❖ Inexistencia de incentivos laborales 	<p style="text-align: center;"><u>Amenazas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Comentarios negativos a través de medios de comunicación. ❖ Falta de información oportuna por parte de GAD parroquial. ❖ Limitación de la asignación de recursos hacia los GADS. ❖ Deterioro ecológico, contaminación de esteros y ríos. ❖ Crecimiento en forma desordenada. ❖ Insuficiente infraestructura para el desarrollo.

Elaborado por: Los Investigadores

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p style="text-align: center;">Auditoría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Gestión Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	1/1
--	---	-----

Matriz de correlación Fortalezas y Oportunidades

Esta matriz permite la correlación entre factores internos y externos prioriza los incidentes o tendencias más importantes que trabajan en conjunto para alcanzar las metas de la organización o contribuir a su desarrollo; para lo cual la ponderación se realizará de acuerdo a la siguiente calificación:

- ✓ Si la fortaleza tiene correlación con la oportunidad = 5
- ✓ Si la fortaleza no tiene correlación con la oportunidad = 1
- ✓ Si la fortaleza y la oportunidad tienen algo de correlación = 3


	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	--	---------------------------


Tabla 16.

Matriz de correlación Fortalezas y Oportunidades

F / O	F1 Liderazgo, credibilidad y experiencia de la primera autoridad.	F2 Buen espíritu de trabajo del personal.	F3 Apoyo de la máxima autoridad para la inversión en desarrollo tecnológico.	F4 Respeto entre autoridades, empleados y trabajadores.	F5 Voluntad de trabajo en equipo.	TOTAL
O1 Credibilidad política y confianza en el presidente.	5	1	3	3	1	13
O2 Apoyo de la ciudadanía.	1	3	5	3	5	17
O3 Sector productivo dinámico con voluntad de participar.	3	5	5	5	5	23
O4 Población dispuesta a involucrarse en proyectos de desarrollo impulsados por el estado.	1	3	3	3	5	15
O5 Centro dinámico de la economía del noroccidente ecuatoriano.	1	3	3	5	5	17
TOTAL Σ	11	15	19	19	21	85

Elaborador por: Los Investigadores

Σ = Sumaria

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

Matriz de Correlación Debilidades y Amenazas.

Esta matriz permite relacionar variables internas y externas, priorizando los hechos o tendencias más importantes que impiden el desarrollo de la actividad de la institución; para la cual la ponderación se realizará de acuerdo a la siguiente calificación:

- Si la debilidad tiene correlación con la amenaza =5
- Si la debilidad no tiene correlación con la amenaza = 1
- Si la debilidad y la amenaza tienen algo de correlación =3

Tabla 17.

Matriz de Correlación Debilidades y Amenazas.

D /A	D1	D2	D3	D4.	D5	D6	TOTAL
A1 Comentarios negativos a través de medios de comunicación.	5	1	3	3	1	3	16
A2 Falta de información oportuna por parte de GAD parroquial.	3	3	3	1	1	1	12
A3 Limitación de la asignación de recursos hacia los GADS.	3	5	5	5	5	3	26
A4 Deterioro ecológico, contaminación de esteros y ríos.	1	3	3	3	5	1	16
A5 Crecimiento en forma desordenada.	1	3	3	5	5	1	18
A6 Insuficiente infraestructura para el desarrollo.	5	3	3	1	1	1	14
TOTAL Σ	18	18	20	18	18	10	102

Elaborador por: Los Investigadores


Matriz Priorizada FODA

Esta matriz muestra un resumen de los factores más importantes, tanto internos como externos; fortalezas y oportunidades que contribuyen al desarrollo de la institución, así como debilidades y amenazas que dificultan el normal desenvolvimiento de actividades.

Tabla 18.

Matriz Priorizada FODA.

Código	Variable
Fortalezas	
F5	Voluntad de trabajo en equipo.
F3	Apoyo de la máxima autoridad para la inversión en desarrollo tecnológico
F4	Respeto entre autoridades, empleados y trabajadores
F2	Buen espíritu de trabajo del personal
F1	Liderazgo, credibilidad y experiencia de la primera autoridad.
Debilidades	
D3	Recursos financieros insuficientes para atender todas las necesidades del GAD parroquial.
D5	Poca capacidad de generación de recursos propios.
D2	Débil comunicación interna y externa.
D4	No se realiza mantenimiento de maquinaria.
D1	Insuficiente coordinación interna.
D6	Inexistencia de incentivos laborales
Oportunidades	
O3	Sector productivo dinámico con voluntad de participar.
O5	Centro dinámico de la economía del noroccidente ecuatoriano.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	--	---------------------------

O2	Apoyo de la ciudadanía.
O4	Población dispuesta a involucrarse en proyectos de desarrollo impulsados por el estado.
O1	Credibilidad política y confianza en el presidente.
Amenazas	
A3	Limitación de la asignación de recursos hacia los GADS.
A5	Crecimiento en forma desordenada.
A1	Comentarios negativos a través de medios de comunicación.
A4	Deterioro ecológico, contaminación de esteros y ríos.
A6	Insuficiente infraestructura para el desarrollo.
A2	Falta de información oportuna por parte de GAD parroquial.

Elaborador por: Los Investigadores

Perfil Estratégico Interno

Tabla 19.

Perfil Estratégico Interno.

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		DEBILIDAD		NORMAL	FORTALEZA	
		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
		1	2	3	4	5
D3	Recursos financieros insuficientes	•				
D5	Poca capacidad de generación de recursos propios.		•			
D2	Débil comunicación interna y externa.	•				
D4	No se realiza mantenimiento de maquinaria.		•			
D1	Insuficiente coordinación interna.		•			
D6	Inexistencia de incentivos laborales			•		
F5	Voluntad de trabajo en equipo.					•
F3	Apoyo de la máxima autoridad para la inversión en desarrollo tecnológico				•	
F4	Respeto entre autoridades, empleados y trabajadores				•	
F2	Buen espíritu de trabajo del personal					•
F1	Liderazgo, credibilidad y experiencia de la primera autoridad.				•	
Total Σ		2	3	1	3	2
Porcentaje		18,18%	27,72%	9,09%	27,72%	18,18%

Elaborador por: Los Investigadores

Perfil Estratégico Externo.

Tabla 20.

Perfil Estratégico Externo.

ASPECTOS EXTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		AMENAZA		NORMAL	OPORTUNIDAD	
		GRAN AMENAZA	AMENAZA	EQUILIBRIO	OPORTUNIDAD	GRAN OPORTUNIDAD
		1	2	3	4	5
A3	Limitación de la asignación de recursos hacia los GADS.					
A5	Crecimiento en forma desordenada.					
A1	Comentarios negativos a través de medios de comunicación.					
A4	Deterioro ecológico, contaminación de esteros y ríos.					
A6	Insuficiente infraestructura para el desarrollo.					
A2	Falta de información oportuna por parte de GAD parroquial.					
O3	Sector productivo dinámico con voluntad de participar.					
O5	Centro dinámico de la economía del noroccidente ecuatoriano.					
O2	Apoyo de la ciudadanía.					
O4	Población dispuesta a involucrarse en proyectos de desarrollo impulsados por el estado.					
O1	Credibilidad política y confianza en el presidente.					
Total Σ		2	4	0	3	2
Porcentaje		18,18%	36,36%	0%	27,72%	18,18%

Elaborador por: Los Investigadores



Matriz de medios internos

Para la evaluación de los medios internos de la institución pública la ponderación será la siguiente: cada factor tendrá una ponderación, la que va de 0 y 1, por lo que el resultado debe dar 1.

La calificación que se usará en los parámetros a evaluarse es:


- 1) **Debilidad grave o muy importante.**
- 2) **Debilidad menor.**
- 3) **Equilibrio.**
- 4) **Fortaleza menor.**
- 5) **Fortaleza importante.**

Se obtiene un resultado ponderado entre la ponderación y el parámetro especificado luego, se suma la puntuación ponderada de cada factor la calificación de desempeño interno puede ser un máximo de 5, lo que significa que la instalación es estable, y un mínimo de 1, lo que significa que la empresa tiene problemas; el promedio es 3.5 si la calificación está por debajo del promedio, hay más debilidades que fortalezas, y si la calificación está por encima del promedio, hay más fortalezas que debilidades.

Tabla 21.

Matriz de medios internos.

	FACTORES CLAVES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERACIÓN
Fortalezas				
F5	Voluntad de trabajo en equipo.	0,12	5	0,60
F3	Apoyo de la máxima autoridad para la inversión en desarrollo tecnológico	0,10	4	0,40
F4	Respeto entre autoridades, empleados y trabajadores	0,11	4	0,44

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

F2	Buen espíritu de trabajo del personal	0,11	5	0,55
F1	Liderazgo, credibilidad y experiencia de la primera autoridad.	0,08	4	0,32
Debilidades				
D3	Recursos financieros insuficientes para atender todas las necesidades del GAD parroquial.	0,11	1	0,11
D5	Poca capacidad de generación de recursos propios.	0,07	2	0,14
D2	Débil comunicación interna y externa.	0,08	1	0,08
D4	No se realiza mantenimiento de maquinaria.	0,05	2	0,1
D1	Insuficiente coordinación interna.	0,07	2	0,14
D6	Inexistencia de incentivos laborales	0,1	3	0,3
Total Σ		1	33	3,18

Elaborador por: Los Investigadores

En base al resultado de 3,18 podemos decir que en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa existen más debilidades que fortalezas; en consecuencia, algunas de las debilidades existentes son relevantes por lo que se sugiere directamente al presidente de GAD que se tomen medidas correctivas necesarias y pertinentes con la finalidad de fortalecer más su organización interna.

Matriz de medios externos

Para la evaluación de los medios externos de la institución pública la ponderación será la siguiente: cada factor tendrá una ponderación, la que va de 0 y 1, por lo que el resultado debe dar 1.


La calificación que se usará en los parámetros a evaluarse es:

1. Amenaza importante.
2. Amenaza menor.
3. Equilibrio.
4. Oportunidad menor.
5. Oportunidad importante.

Tabla 22.

Matriz de medios externo.


	FACTORES CLAVES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERACIÓN
<i>Oportunidades</i>				
O3	Sector productivo dinámico con voluntad de participar.	0,09	4	0,36
O5	Centro dinámico de la economía del noroccidente ecuatoriano.	0,11	5	0,55
O2	Apoyo de la ciudadanía.	0,13	4	0,52
O4	Población dispuesta a involucrarse en proyectos de desarrollo impulsados por el estado.	0,08	5	0,40
O1	Credibilidad política y confianza en el presidente.	0,1	4	0,40
<i>Amenazas</i>				
A3	Limitación de la asignación de recursos hacia los GADS.	0,1	2	0,2
A5	Crecimiento en forma desordenada.	0,07	1	0,07
A1	Comentarios negativos a través de medios de comunicación.	0,08	2	0,16
A4	Deterioro ecológico, contaminación de esteros y ríos.	0,06	1	0,06


	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

A6	Insuficiente infraestructura para el desarrollo.	0,09	2	0,18
A2	Falta de información oportuna por parte de GAD parroquial.	0,09	2	0,18
Total Σ		1	32	3,08

Elaborador por: Los Investigadores

Como resultado obtenido del análisis de la matriz de medios externos es del 3,08 dando a conocer que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa posee más amenazas que oportunidades lo cual conlleva a que la entidad pública realice medidas correctivas de manera inmediata debido a que algunas amenazas son de gran impacto y deben emitidas lo más rápido posible para la estabilidad de la entidad pública.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Entrevista al presidente del GAD</p> <p align="center">Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref. CI</p>
---	---	-------------------------------

Entrevistado: Lcdo. Renato Zambrano	Fecha: 19 de Agosto del 2022
Entrevistador: Marjorie Pacheco	Hora: 10.24 Lugar: Instalaciones del GAD

1. ¿Cómo maneja sus actividades como presidente dentro del GAD parroquial?

Mis actividades como presidente dentro del GAD parroquial están basadas en el plan de trabajo que está en el Consejo Nacional Electoral y en lo que tiene que ver con el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial), con eso me rijo en las actividades que debo de cumplir.

2. ¿De acuerdo a sus funciones como se implica usted a las necesidades de su parroquia?

Bueno de acuerdo a mis funciones trato de cumplir todo lo relacionado las necesidades que tiene mi parroquia comprendiendo cuáles son mis competencias y coordinando con el GAD municipal y GAD provincial las competencias directas de ellas para buscar la solución ante las necesidades y problemáticas que existen en San Jacinto del Búa.

3. ¿Cómo califica usted a su personal administrativo?


Bueno el personal administrativo y financiero con lo que cuento está muy calificado la encargada de planificación me lleva muy bien todo lo relacionado al área de planificación de elaboración de proyectos además cumple funciones como coordinadora la cual está muy capacitada para desempeñar su cargo.


4. ¿Existe políticas de manera que permita realizar la selección correcta del personal para que labore dentro de la Institución?

Bueno dentro del GAD parroquial hace muchísimos años no se contrata a nadie en cuanto a tema de planta salvó en lo que es proyectos sociales que eso se lo maneja directamente bajo las normativas del MIES porque son proyectos en convenios con el MIES.

5. ¿Está de acuerdo que se realice una Auditoría Administrativa?

Si estoy de acuerdo en que se realice la presente Auditoría Administrativa al GAD parroquial San Jacinto del Búa, porque mediante la misma vamos a saber en qué estamos fallando para poder mejorar cada día para tener un bienestar interno como para todos nuestros queridos usuarios de nuestra parroquia de San Jacinto del Búa.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Visita a las Instalaciones</p> <p align="center">Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref. PP1-001</p>
---	---	--

El día 19 de agosto se visitó el GAD parroquia de San Jacinto del Búa, la cual se encuentra situada en la parroquia San Jacinto del Búa la cual pertenece a la provincia de Santo Domingo, donde se pudo observar los siguientes detalles que van ayudar en el desarrollo de la Auditoría Administrativa.


El lugar donde se encuentra funcionando el GAD parroquial está constituido por dos plantas: en la cual en la primera planta se encuentra secretaria la cual es la encargada de la recepción de todos los documentos que se reciben y emiten dentro del GAD parroquial dentro de su horario el cual es de 8h00 hasta las 17h00.


En la planta baja también se pudo constatar un pequeño Infocentro donde se verifico que existen computadoras de mesa para uso de los moradores de la parroquia, también se visualizó útiles de oficina (esferos, hojas de papel bond) para disposición de los usuarios.

Una sala de eventos la cual es grande de un aproximado de 4 metros de ancho por 8 de largo las cuales cuenta con todas las comodidades como sillas plásticas, mesas y de más estantería necesaria para una sala de eventos, además existe una bodega de las herramientas en donde existe un encargado de facilitar el acceso a la misma el cual lleva el registro de lo que entra y sale de la misma.

Por lo que en la segunda planta se encuentra el área administrativa encargada por una persona y una asistente, el área financiera se encuentra una sola persona, una sala de espera y finalmente la oficina del presidente del GAD parroquial.


 w = Verificado Físicamente


	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

	GAD Parroquial de San Jacinto del Búa Auditoría Administrativa Cuestionario de Control interno Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021	Ref. CI
---	--	--------------------------


Entrevistado: personal del GAD parroquial **Lugar:** Instalaciones del GAD
Entrevistador: Marjorie Pacheco


Nº	Pregunta	Si	No	N/A	Eval	Observación
1	¿El GAD cuenta con un organigrama estructural?	x			5	Desactualizado
2	¿El GAD cuenta con Objetivos?	x			10	
3	¿Tienen bien definidas la misión y visión?	x			10	
4	¿La institución cuenta con un FODA?	x			10	
5	¿Existe un control acerca de los gastos que realiza el GAD?	x			10	
6	¿El GAD cuenta con un plan estratégico seguro?	x			10	
7	¿Cumplen con las normativas establecida por la ley?	x			10	
8	¿Los funcionarios son evaluados para medir su desempeño?	x			5	Pocas veces
9	¿Les realizan auditoría al GAD?	x			5	Sin resultados
10	¿Existe algún manual que describa las funciones del personal?		x		0	No existe
TOTAL:						$\frac{75}{100} = 75\%$ RC=75%

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Hoja de Recomendaciones</p> <p align="center">Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref. PP1-002</p>
---	--	--

N°	Ref. P/T	Observación	Recomendaciones
1	CI	El GAD parroquial cuenta con el reglamento interno, el cual no se encuentra actualizado ya que es de la anterior administración el cual conlleva a malas decisiones.	Es recomendable que el presidente del GAD se sienta con todo su personal de trabajo para reestructurar o cambiar en su totalidad para que se adapte a su nueva forma de distribuir al personal.
2	CI	Los funcionarios son evaluados en ocasiones ya que puede verificar personal no apto para ocupar algunas de las áreas que mantiene el GAD.	Es recomendable realizar una evaluación por parte de alguna empresa privada para que exista una mejor respuesta y saber en qué áreas se deben cambiara con ello mejorar la eficiencia del GAD parroquial.
3	CI	Al realizar auditorías al GAD anualmente el presidente del GAD parroquial no da a conocer a nadie de su personal lo cual ocasiona un ambiente de desconfianza.	Se recomienda directamente al Lcdo. Renato Zambrano que debe socializar el informe de auditoría ya sea un resultado negativo o positivo para así todos sepan en que están fallando y puedan mejorar con el único fin de crecer a nivel de la parroquia y trabajen con transparencia y lealtad para su parroquia.
4	CI	No existe un manual de funciones del personal que labora en el mismo.	Se recomienda de más urgente elaborar un manual de funciones para que ellos tengan conocimiento a que se van a dedicar específicamente el puesto designado.

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

	Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa Auditoría Administrativa a la Gestión Administrativa Informe de Planificación Preliminar	PP-003
---	---	---------------

Elaborado por: Marjorie Jackeline Pacheco Rumiguano
Revisado por: Dayver Roberto Resabala Verdezoto **Fecha:** 23 de julio del 2022

Antecedentes:

Una vez ejecutado todo lo concerniente a la planificación preliminar de nuestra auditoría Administrativa se logró extraer toda la información que es fundamental para el GAD parroquial de San Jacinto del Búa para poder ir midiendo su eficiencia administrativa durante el período 2021 dando como resultado:


Detalle de acciones ejecutadas:

- 1) Entrevista al presidente del GAD parroquial.
- 2) Visitar las instalaciones para verificar su funcionamiento.
- 3) Realizar el análisis FODA de la institución.
- 4) Elaborar la hoja de recomendaciones de CI
- 5) Elaborar el cuestionario de control interno.
- 6) Elaborar el reporte de planificación preliminar de la auditoría.


Resultados:

Dentro de la primera fase de la auditoría administrativa se puede verificar que si se cumplieron con la mayoría de los puntos establecidos ya nosotros como equipo auditor estuvimos a la par para que se cumpla con total transparencia y bajo todo lo estipulado a la normativa legal vigente en nuestro país se adjunta las diferentes falencias que se detectaron dentro de la planificación preliminar en el GAD parroquial de San Jacinto del Búa:

- El GAD parroquial cuenta con un organigrama institucional pero el cual no se encuentra actualizado es de la anterior administración el cual puede conllevar a malas decisiones al momento de seleccionar al personal.
- Los funcionarios son evaluados en ocasiones ya que puede verificar personal no apto para ocupar algunas de las áreas que mantiene el GAD.
- Se realizan auditorías al GAD anualmente pero el presidente del GAD parroquial no da a conocer a nadie de su personal lo cual ocasiona un ambiente de desconfianza.
- No existe un manual de funciones del personal que labora en el mismo.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

Planificación Específica

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Programa de Planificación Específica</p> <p align="center">Período:</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>
---	---

Programa de Auditoría

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Administrativa

COMPONENTE: Gestión Administrativa


OBJETIVO: Constatar la veracidad de la eficiencia de la gestión Administrativa dentro del GAD parroquial para lo previsto en esta Auditoría.


N.º	Procedimiento	REF/ P/P	RESPONSABLE	FECHA
1	Evaluación de control interno con respecto a la gestión administrativa correspondiente al año 2021.	P/T	Marjorie Pacheco/ Dayver Resabala	21/8/2022
2	Verificar si el GAD cuenta con alguna planificación estratégica que garantice el bienestar del mismo.	P/T	Marjorie Pacheco/ Dayver Resabala	5/9/2022
3	Verificar que el GAD parroquial de San Jacinto del Búa haya dado a conocer su rendición de cuentas del año 2021.	P/T	Marjorie Pacheco/ Dayver Resabala	15/10/2022
4	Solicitar el Manual de Funciones del personal.	P/T	Marjorie Pacheco/ Dayver Resabala	11/11/2022



Dayver Resabala

Dra. Isabel Jaya

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	--	-----

Papel de Trabajo Nº.001 1 / 4	Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa	
--	--	---

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021

Componente: Gestión Administrativa

Detalle: Evaluación de control interno con respecto a la gestión administrativa correspondiente al año 2021.

ÁREA / UNIDAD: Gestión Administrativa.	Fecha: año 2021
---	------------------------

Responsable: Marjorie Pacheco/ Dayver Resabala	Entrevistado: Renato Zambrano
---	--------------------------------------

AMBIENTE DE CONTROL

Entidad: GAD parroquial de San Jacinto del Búa	Supervisado por: Dra. Isabel Jaya
---	--

Alcance:					
-----------------	--	--	--	--	--

Cuestionario	SI	NO	N/A	Eva.	Cumplimiento
¿En GAD parroquial de San Jacinto del Búa cuenta con un plan estratégico aprobado por la Entidad?	x			10	√
¿Existen estrategias consistentes que sostengan al GAD?	x			10	√
¿Existen medidores de eficiencia sobre el cumplimiento de la buena gestión administrativa?	x			10	√
¿Existen procedimientos administrativos que solventen la integridad de los trabajadores?	x			10	√
¿Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa cuenta con su el reglamento interno?	x			5	Requiere una actualización

ÁREA / UNIDAD: Gestión Administrativa.	Fecha: año 2021
---	------------------------


Responsable: Dayver Resabala	Entrevistado: Renato Zambrano
-------------------------------------	--------------------------------------

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa.	Supervisado por: Dra. Isabel Jaya
--	--

Alcance:					
-----------------	--	--	--	--	--

Cuestionario	SI	NO	N/A	Eva.	Cumplimiento
¿Se han establecido procedimientos para desarrollar simulaciones sobre posibles incidentes a futuro?	x			10	√

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	--	---------------------------

¿La alta dirección implanta normas correctivas a los riesgos encontrados de manera pertinente?	x			10	√
¿El área administrativa posee herramientas para la evaluación de riesgos?		x		0	No cuenta con una herramienta.
¿La entidad cuenta con el personal idóneo para realizar la dicha evaluación?	x			10	√
¿Existen niveles de escala para valorar las vulnerabilidades?	x			10	√

ÁREA / UNIDAD: Gestión Administrativa.	Fecha: año 2021
---	------------------------


Responsable: Dayver Resabala	Entrevistado: Ligia Vera
-------------------------------------	---------------------------------

ACTIVIDADES DE CONTROL					
-------------------------------	--	--	--	--	--

Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa.	Supervisado por: Dra. Isabel Jaya				
--	--	--	--	--	--


Alcance:					
-----------------	--	--	--	--	--

Cuestionario	SI	NO	N/A	Eva.	Cumplimiento
¿Existen planes de contingencia en el área administrativa?	x			10	√
¿El área administrativa cuenta con un sistema automatizado para el registro de sus operaciones?	x			5	Por encontrarse en una zona rural el acceso a internet.
¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?	x			10	√
¿Están debidamente asegurados los recursos institucionales (financieros, materiales y técnicos) de la unidad administrativa?	x			10	√
¿Existe un responsable de llevar el control de toda el GAD parroquial?	x			10	√

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

ÁREA / UNIDAD: Gestión Administrativa.		Fecha: año 2021			
Responsable: Marjorie Pacheco		Entrevistado: Verónica Concha			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa.		Supervisado por: Dra. Isabel Jaya			
Alcance:					
Cuestionario	SI	NO	N/A	Eva.	Cumplimiento
¿Existen planes de acción correctiva para las irregularidades encontradas y estas son informadas oportunamente?	x			10	√
¿Existen mecanismos que aseguren la información en el área administrativa?	x			10	√
¿Los sistemas de información efectuados facilitan la toma de decisiones?	x			10	√
¿El sistema de Información con el que cuenta el GAD parroquial es preciso?	x			10	√
¿Los canales de comunicación entre la administración y el área contable es el adecuado?	x			5	Escaso ya que la contadora no es permanente.

ÁREA / UNIDAD: Gestión Administrativa.		Fecha: año 2021			
Responsable: Marjorie Pacheco/ Dayver Resabala		Entrevistado: Renato Zambrano			
MONITOREO					
Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa.		Supervisado por: D. Isabel Jaya			
Alcance:					
Cuestionario	SI	NO	N/A	Eva.	Cumplimiento
¿Se han determinado responsables para determinar y hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas?	x			10	√
¿Existe supervisión para verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el área administrativa?	x			10	√
¿Se realizan comparaciones periódicas de los resultados obtenidos en cada etapa?	x			10	√

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----


¿Se da soluciones a los errores encontrados, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los mismos?	x		10	✓
¿Se entrega información necesaria y oportuna a las instituciones reguladoras?	x		10	✓


<p>Preguntas con respuestas positivas</p> $NC = \frac{CT * 100}{PT}$ $NC = \frac{21 * 100}{25}$ <p style="text-align: center;">NC = 84%</p>	<p>Nivel de Riesgo</p> <p>NR=100% -NC</p> <p>NR= 100-84</p> <p>NR= 16%</p>
--	---

El Nivel de Confianza es del **84%**
El Nivel de Riesgo es del **16%**

	ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE CONFIANZA	X		
NIVEL DE RIESGO			X

✓
Conclusión: Luego de haber revisado el Control interno con respecto a los 5 componentes durante el año 2021 se pudo observar que existen pocas irregularidades, por lo que dentro de nivel confianza y su nivel de riesgo en la GAD parroquial San Jacinto del Búa es normal para la entidad pública ya auditada.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

<p>Papel de Trabajo Nº.002 2 / 4</p>	<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa</p>	
---	--	---

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021


Componente: Gestión Administrativa.


Detalle: Verificar si el GAD cuenta con alguna planificación estratégica que garantice el bienestar del mismo.



a

Conclusión: Una vez revisado y constatado físicamente todo el plan estratégico con el que cuenta el GAD parroquial San Jacinto del Búa hemos evidenciado que si cumple con el mismo ya que se encuentra plasmado desde el año 2019-2023 por lo que se puede estipular que se encuentra en buen estado lo cual es muy favorable para la entidad pública.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

<p>Papel de Trabajo Nº.003 3 / 4</p>	<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa</p>	
---	--	---

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021

Componente: Gestión Administrativa.

Detalle: Verificar que el GAD parroquial de San Jacinto del Búa haya dado a conocer su rendición de cuentas del año 2021.



Gad Parroquial San Jacinto

29 abr. · 🌐



[#GADParroquialSanJacintoDelBúa.](#)

📅 Viernes 29 de abril del 2022.

🌟 **Rendición de Cuentas 2021//GAD
Parroquial San Jacinto del Búa**

El Sr. Renato Rodolfo Zambrano García en calidad de Presidente del GAD Parroquial San Jacinto del Búa junto a los Vocales realizaron la Rendición de Cuentas 2021 de nuestra querida parroquia.

Donde, se puede palpar el trabajo coordinado, articulado, mancomunado que se ejecuta con las diferentes instituciones.

Por ello, seguimos comprometidos a trabajar con esfuerzo y responsabilidad con la finalidad de mejorar la condición de vida de todos los habitantes del sector rural. 🙌

[Renato Rodolfo Zambrano García](#)

PRESIDENTE GADPSJB

Administración 2019-2023

[#TrabajamosParaServirleMejor](#)



DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Encuentre y descargue los formularios de un Funcionario o de la Institución.


Documentación del Proceso de Rendición de Cuentas 2021


- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana 2021
- Fase 2: Evaluación de la Gestión y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2021
- Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional 2021
- Fase 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento 2021

⚠ Mensaje!
No hay documentos disponibles

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

✓ **Conclusión:** Después de haber revisado todo lo concerniente a la parte de la rendición de cuentas del GAD parroquial se puede evidenciar que si se ha realizado lo cual es muy bueno, pero por otra parte no se pudo constatar físicamente los documentos correspondientes ya que existió excusas ante la persona encargada del área administrativa.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

<p align="center">Papel de Trabajo N°.004 4 / 4</p>	<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa</p>	
--	--	---


Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021

Componente: Gestión Administrativa.

Detalle: Solicitar el Manual de Funciones del personal.

¥


Conclusión: Después de haber solicitado lo ya antes mencionado se puede argumentar que no cuentan con un manual de funciones del personal lo cual es muy preocupante ya que al ser una entidad pública deberían tenerlo lo que esto hace referencia a la débil administración que posee el GAD parroquial de San Jacinto del Búa.


	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Hoja de Recomendaciones</p> <p align="center">Período: del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref. REC/PE</p>
---	--	---------------------------------------

Nº	Ref. P/T	Observación	Recomendaciones
1	CI 1	Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa cuenta con su el reglamento interno desactualizado.	Es recomendable que los altos mandos de la entidad pública fijen una mesa de trabajo para trabajar en la actualización del reglamento interno.
2	CI 2	El área administrativa no posee herramientas para la evaluación de riesgos.	Es recomendable que se apliquen las herramientas ya que están van ayudar a tener un mejor un control de la misma.



3	CI 3	Dificultades en el sistema automatizado por el acceso a internet.	Se recomienda al presidente del GAD parroquial a hacer más énfasis en contratar un mejor internet para que no sigan existiendo el mismo inconveniente.
4	CI 4	Escasa comunicación con el área contable ya que la contadora no está permanente en la institución.	Es recomendable que el presidente coloque una persona de manera permanente en ese puesto para mejorar los canales de comunicación dentro del GAD.
5	PT-003	No es subida la información de la rendición de cuentas a la plataforma ni presenta de manera física al momento de la visita a la institución pública.	Se recomienda a las personas encargadas de subir y de proporcionar dicha información tener más cuidado y subir y dar a conocer a los usuarios ya que es información de libre acceso.
6	PT-004	No existe un manual de funciones del personal que labora en el mismo.	Se recomienda de más urgente elaborar un manual de funciones para que ellos tengan conocimiento a que se van a dedicar específicamente el puesto designado.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

	<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa a la Gestión Administrativa Informe de Planificación Específica</p>	<p align="center">PE- 005</p>
---	---	-----------------------------------

Elaborado por: Marjorie Jackeline Pacheco Rumiguano

Revisado por: Dayver Roberto Resabala Verdezoto

Fecha: 04 de Agosto del 2022

Antecedentes:


Dentro de la presente auditoría realizada actualmente en el GAD parroquial de san jacinto del búa se analiza cada uno de los procedimientos a tomar durante la presente planificación estipulada para con ello tener un mejor control del mismo para poder realizarlo con un mayor grado de éxito lo cual se ve reflejado en los papeles de trabajo anteriormente anexados para una una mejor comprensión.

Detalle de acciones ejecutadas:


- 1) Elaboración del programa de la planificación específica.
- 2) Desarrollo de cada uno de los procedimientos con sus respectivas evidencias.
- 3) Medición de grado de riesgo dentro del control interno del gad.

Resultados:

Como se puede evidenciar dentro de cada uno de los respectivos procedimientos realizados de la manera más profesional y puntal nuestro grupo de auditores procedió a la realización de cada uno de los mismos en conjunto con la colaboración de la entidad que nos brinda las respectivas documentaciones para poder ejecutar se ve reflejado en cada uno de los procedimientos ya auditados.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------


Ejecución


	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Programa de Ejecución Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">E-001</p>
---	--	------------------------------------

Objetivo: obtener conocimiento acerca de la institución y el desarrollo de sus actividades


Nº	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado por	T E	T R	Observaciones
1	Realización del nivel de riesgo por componentes del cuestionario de control interno.	E-002	DRRV/ MJPR	10 min	15 min	
2	Realización de la hoja de hallazgos.	H-001	DRRV/ MJPR	30 min	45 min	


TE= Tiempo Estimado.
TR= Tiempo Real.
P/T= Papeles de Trabajo.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Nivel de Riesgo por Componente</p> <p align="center">Período:</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">E-002</p>
---	---	------------------------------------

N°	Ref. CI/P	Componente	% Nivel de Riesgo
1	CI 1	Ambiente de Control	$4/5 * 100 = 80\%$ NR=100% -80% NR= 20%
2	CI 2	Evaluación de Riesgos	$4/5 * 100 = 80\%$ NR=100% -80% NR= 20%
3	CI 3	Actividades de Control	$4/5 * 100 = 80\%$ NR=100% -80% NR= 20%
4	CI 4	Información y Comunicación	$4/5 * 100 = 80\%$ NR=100% -80% NR= 20%
5	CI 5	Monitoreo	$5/5 * 100 = 100\%$ NR=100% -100% NR= 0%

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Hoja de Hallazgos</p> <p align="center">Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref. H-1/6</p>
---	--	--------------------------------------

Evidencia N.º 1

Área de estudio: Gestión Administrativa

Título del comentario: reglamento interno desactualizado.

Referencia: CI 1

Condición

Se encuentra una negligencia del reglamento interno por parte de la entidad en el año 2021.

Criterio

Incumplimiento al **artículo 229** de la constitución de la república establece que serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público.

Art. 233.- ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, o por sus omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos.

Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados de las instituciones del estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito.

la acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y, en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas



acusadas. Estas normas también se aplicarán a quienes participen en estos delitos, aun cuando no tengan las calidades antes señaladas.

Causa


Se identifica una falta de cumplimiento con el reglamento interno en el GAD parroquial de san Jacinto del Búa, esto se da por negligencia y descuido por parte del personal encargado al no estar pendientes y actualizados en las leyes que emana y describe nuestra constitución al dictaminar normas y reglamentos específicos acorde con el proceso a la ley de trabajo, se incluye el desconocimiento a las normas vigentes en el año o período presente dentro del ámbito laboral y la falta de asesoría jurídica a todo el personal que labora en la institución pública.

Efecto


Al tener una desorientación y desconocimiento total de las normas y reglamentos dispuestos en el Ecuador ante las empresas de servicio público en este caso los gobiernos autónomos descentralizados, el personal en el área encargado no realiza sus actividades guiadas y encomendadas al beneficio de la población por lo que provoca por parte del ministerio de trabajo sanciones respectivas por la situación causada y de esta manera se da una pérdida de credibilidad institucional.

Conclusión

Se concluye que, respecto al reglamento interno son disposiciones obligatorias que se debe tomar en cuenta en toda empresa para de esta manera poder tener un desarrollo adecuado de las áreas encargadas y así facilitar una administración coherente y eficiente a través de un conjunto de prácticas aplicables a todos los servidores de la entidad.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

<p>Recomendación</p> <p>Se recomienda al presidente del GAD parroquial tomar acciones inmediatas para que se implementen ya que son disposiciones de observancia obligatoria para todos los empleados ya sean de carácter permanente o no, así de esta manera se pueda como autoridad mantener una ejecución de la ley y mantener una dependencia exitosa al servicio de los moradores.</p>
--

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Hoja de Hallazgos</p> <p align="center">Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref. H-2/6</p>
---	--	--------------------------------------

<p align="center">Evidencia N.º 2</p>	
<p>Área de estudio: Gestión Administrativa</p> <p>Título del comentario: El área administrativa no posee herramientas para la evaluación de riesgos.</p> <p>Referencia: CI 2</p>	

<p>Condición</p> <p>Falta de herramientas por parte del área administrativa para medir la evaluación de riesgos.</p> <p>Criterio</p> <p>Incumplimiento de las Normas de Control interno de la Contraloría General del Estado, como lo manifiesta la siguiente norma:</p> <p>300 Evaluación del riesgo: La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para detectar, examinar e intentar los peligros a los que está expuesta la organización para el logro de sus fines. El peligro es la posibilidad de ocurrencia de</p>



un acontecimiento no anhelado que podría dañar o dañar adversamente a la entidad o su ámbito. La máxima autoridad, el grado directivo y todo el personal de la entidad van a ser causantes de realizar el proceso de gestión de peligros, que involucra la metodología, tácticas, técnicas y métodos, por medio de los cuales las unidades administrativas.

300-01 Identificación de riesgos: Los directivos de la entidad identificarán los peligros que logren influir el logro de las metas institucionales gracias a componentes internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para hacer frente con éxito tales peligros.

300-02 Plan de mitigación de riesgos: Los directivos de las entidades del sector público y los individuos jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el proyecto de mitigación de peligros desarrollando y documentando un plan clara, estructurada e interactiva para detectar y ver los peligros que logren impactar en la entidad impidiendo el logro de sus fines, en el proyecto de mitigación de peligros se desarrollará un plan de administración, que integre su proceso e utilización. Se definirán fines y metas, asignando responsabilidades para zonas concretas, identificando conocimientos técnicos, describiendo el proceso de evaluación de peligros y las zonas a tener en cuenta, detallando indicadores de peligros, delineando métodos para las tácticas del desempeño, estableciendo lineamientos para el monitoreo y explicando los reportes, documentos y las comunicaciones correctas.

Causa

Se presenta una Planificación y organización inadecuadas dentro de la entidad en concordancia con la falta de capacitación al personal; ya que al darse motivos y recomendaciones dentro de una auditoría realizada a la misma todo el personal y los directivos deben tomar e implementar un manual, la falta de un plan que cubra este



error ocasionado por algún motivo en particular, también se debe a que no existe un control consecutivo dentro del área, finalmente se debe a que no cuenta con un departamento especializado en gestión de riesgos.

Efecto


Debido a la falta de herramientas para medir la evaluación de riesgos se desarrollan incumplimientos de las disposiciones generales y metas no logradas o incumplidas; ya que de una evaluación de riesgos esmera una decisión rápida y coherente en beneficio de la entidad.


Conclusión

Se concluye que la evaluación de riesgos busca identificar y examinar los riesgos detalladamente en todos los aspectos de trabajo y de esta manera el ser encontrado poder eliminar riesgos presentes en el entorno laboral y otros, por lo que es una forma de adoptar medidas y así poder tomar decisiones enfocadas en cumplir los objetivos establecidos internamente.

Recomendación

Se recomienda a la persona encargada, detalle herramientas para evitar tipos de riesgos presentes dentro del mismo y de esta manera a futuro no pueda generar una fuente de daño al GAD parroquial de San Jacinto del Búa ya que no es tan fácil saber la respuesta cuando puede ser un desafío, con las herramientas adecuadas antes del riesgo encontrado se puede decidir de manera correcta que hacer.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Hoja de Hallazgos</p> <p align="center">Período: del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref. H-3/6</p>
---	--	--------------------------------------

Evidencia N.º 3

Área de estudio: Gestión Administrativa

Título del comentario: Dificultades en el sistema automatizado por el acceso a internet. **Referencia:** CI 3

Condición

Se ha detectado durante el proceso de auditoría realizada dificultades en el sistema automatizado por el acceso a internet.

Criterio

De acuerdo a la Ley de Transformación Digital existe un incumplimiento de la misma en lo siguiente:

Art. 1.- Objeto.

Transformación Digital

Propuesta

Fomentar la transformación digital de las entidades públicas, de las empresas privadas y de la sociedad; así como fortalecer el uso efectivo de las plataformas digitales, el uso de datos y tecnologías digitales, las redes y los servicios digitales con el fin de impulsar la economía digital, la eficiencia y el bienestar social.

Justificación: Establecer propósito y ámbito de aplicación de la Ley de Transformación Digital con un enfoque de impacto esperado en la generación de



valor en sectores establecidos en el Framework desarrollado por el World Economic Forum para la Transformación Digital.

Causa


El GAD ha sido desmerecido en este ámbito por la falta de supervisión y seguimiento por parte de los directivos a los trabajadores encargados del sistema del GAD; ya que se debe mantener actualizado de forma directa día tras día de acuerdo a las actividades presentadas con el único fin de demostrar el compromiso ante los moradores y de las personas que visitan la página oficial para mantenerse informados, además la falta de recursos financieros es una de las causas más notoria ante una entidad pública lo cual el presupuesto no admite una red de conexión más eficiente, también es debido a estar ubicada en una zona rural, al pedir un mejor servicio en instalación de internet, no procede a ser clara la señal, la falta de una planificación estratégica en el servicio de redes.

Efecto


Debido a la falta de buena conexión a internet provoca la desinformación en los moradores y de las personas que visitan la misma, y debido a ello se relata información incoherente y como entidad quedan en un lugar desprestigiado ante estas críticas y a la vez se desvía una inconformidad de sus actividades no realizadas y no cumplidas.

Conclusión

Concluimos que el acceso a internet puede realizarse a través de cualquier dispositivo, y se puede conectar a redes ya sea desde la empresa o el hogar siempre que en algún momento se le dé un uso empresarial, por lo que es importante tener un uso adecuado del mismo.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

<p>Recomendación</p> <p>Se recomienda al presidente del GAD parroquial de San Jacinto del Búa, coordine con su grupo de trabajo principal para una gestión encomendada a los altos directivos de Santo Domingo de los Tsáchilas que procedan una instalación de manera inmediata para el beneficio tanto de los Empleados como de los moradores, hasta para poder tramitar libremente y tener una comodidad de acceso a internet segura.</p>

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Hoja de Hallazgos</p> <p align="center">Período: del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref. H-4/6</p>
<p align="center">Evidencia N.º. 4</p>		
<p>Área de estudio: Gestión Administrativa</p> <p>Título del comentario: Escasa comunicación con el área contable ya que la contadora no está permanente en la institución.</p> <p>Referencia: CI 4</p>		
<p>Condición</p> <p>Se puede evidenciar que existe una escasa comunicación entre las dos partes importantes del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.</p> <p>Criterio</p> <p>Incumplimiento al código de trabajo que manifiesta en su artículo:</p> <p>Art. 1.- Ámbito de este Código. - Los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo.</p>		



Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a las que ellas se refieren.

Causa

Se ha detectado que existe una escasa comunicación entre las dos partes lo cual se debe a que la persona encargada de la parte financiera del GAD no se encuentra estáticamente en la entidad pública lo cual genera una mala comunicación dentro de la misma también se debe a que no existe un área asignada para la misma otra de las dificultades que no cuentan con presupuesto para realizar la construcción de un departamento financiero.

Efecto


Una vez resaltado todo lo anterior una de las consecuencias de que no exista una buena comunicación entre las partes ya mencionadas es que se genera un ambiente denso y esto ocasiona que disminuya la eficiencia del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

Conclusión


Se concluye que esto de la comunicación dentro de cualquier entidad tanto pública como privada es lo más fundamental ya que con la comunicación se llega a cualquier solución tanto interna como externamente por lo que debe poner más atención en esta falencia detectada.

Recomendación

Es recomendable que el presidente del GAD parroquial en conjunto con el alcalde de la provincia de Santo Domingo para que realicen el gestionamiento debido para

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

que se realice el área específicamente ya que el GAD no puede estar sin contador(a) dentro de la institución lo cual se recomienda que se lo realice de la manera más inmediata posible.

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Hoja de Hallazgos</p> <p align="center">Período: del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref.</p> <p align="center">H-5/6</p>
---	--	--

Evidencia N.º. 5

Área de estudio: Gestión Administrativa

Título del comentario: Inconsistencia en documentos físicos de la rendición de cuentas por parte del personal administrativo en 2021.

Referencia: PT-003

Condición

Se encuentra un incumplimiento en la rendición de cuentas en el año 2021 correspondiente a documentos físicos.

Criterio

El GAD san Jacinto del Búa, incumple las leyes de transparencia y acceso a la información pública, realizando su rendición de cuentas, de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los principios y mecanismos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En las cuales de acuerdo a lo que nos detalla el GAD en su Ítems detallaremos la ley estipulada:

Capítulo Segundo

De la rendición de cuentas



Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas. - Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Art. 89.- Definición. - Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación.

Causa

Se detecta un impedimento de revisión de documentos físicos y no subidos correspondientemente a la página digital del GAD parroquial de San Jacinto del Búa, por lo que se incumple con la ley al dar conocimiento totalmente público de la



rendición de cuentas esto se debe a que existió un descuido por parte de la administración del GAD, también se debe a que no tienen un departamento que se encargue de la parte de tecnologías lo cual recae todo en la parte administrativa, además se da por falta de capacitaciones al personal y también se debe a la deficiente comunicación entre el personal de cada área del GAD.

Efecto


Una vez incumplido a la rendición de cuentas por parte del GAD de forma pública no solo en palabras sino en documentos físicos al alcance de la ciudadanía, para una mejor comprensión, la entidad se somete a una fuerte sanción, en lo que afecta directamente a la misma.


Conclusión

Finalmente concluimos que el GAD parroquial de San Jacinto del Búa debió haber tenido alguna cifra errónea al momento de detallar su rendición de cuentas en el año 2021, por lo que evitaron y evadieron facilitarnos los documentos físicos correspondientes para una revisión, por parte del personal de la misma.

Recomendación

Es recomendable que el presidente del GAD parroquial de San Jacinto del Búa, que haga cumplimiento de la Ley al detallar la rendición de cuentas públicas, no solo en palabras sino en documentos físicos que respalden su accionar de palabra lo cual ayudaría a que su administración actual se vea refleja con una mayor eficiencia.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

	<p align="center">GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Hoja de Hallazgos</p> <p align="center">Período: del 01 de enero al 31 de diciembre 2021</p>	<p align="center">Ref. H-6/6</p>
---	--	--------------------------------------

Evidencia N.º 6

Área de estudio: Gestión Administrativa
Título del comentario: Incumplimiento del Manual de Funciones del Personal
Referencia: PT004

Condición

Se detecta un incumplimiento del Manual de Funciones del Personal, por motivo de que no, nos facilitaron al momento de la auditoría.

Criterio

Incumplimiento a la ley orgánica de servicio público.

Art. 1.- Principios. - La presente Ley se sustenta en los principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad,

transparencia, unicidad y universalidad que promuevan la interculturalidad, igualdad y la no discriminación.

Art. 2.- Objetivo. - El servicio público y la carrera administrativa poseen por objetivo propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para poder hacer el persistente mejoramiento, eficiencia, efectividad, calidad, productividad del Estado y de sus instituciones, por medio de la conformación, el funciona.



Causa

Mediante la investigación relacionada con el GAD se observa y notifica que no existe ningún manual debido a la falta de documentación a indagar y presentar, por lo que podría ser una irresponsabilidad de parte del Presidente y los administrativos al no realizar uno, en el cual les permita identificar de manera eficiente las actividades y cargos de acuerdo a sus conocimientos y preparaciones académicas, además se debe a una falta de conocimiento acerca de lo que trata un manual de funciones de personal; finalmente la falta de interés por parte de los mismos.

Efecto


Después de haber incumplido con el manual de funciones del personal el GAD parroquial de San Jacinto del Búa del Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas se ve expuesta a una sanción grave de acuerdo a la ley estipulada frente a un desconocimiento del mismo.

Conclusión

Se concluye que el GAD parroquial no cuenta con un manual de funciones del personal por tal motivo no hicieron mención en evidenciar tanto de manera física ni digitalmente aquella información, en lo que concierne a este punto que aquel manual no existe definitivamente.


Recomendación


Se recomienda al presidente del GAD tome medidas inmediatas ante aquella situación a gravable, y se realice inmediatamente un manual de funciones del personal, ya que al no tenerlo provoca una mala coordinación ante las actividades de los mismos, con lo que de acuerdo a la ley sería un delito grave.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

<p align="center">Indicador de Eficiencia Nº.001 1 / 1</p>	<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa</p>	
---	--	---

<p>Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021</p> <p>Componente: Gestión Administrativa.</p> <p>Detalle: Grado de eficacia del GAD parroquial de San Jacinto del Búa</p> $\frac{\text{Número de procedimientos alcanzados}}{\text{Total de procedimientos establecidos}} = \frac{2}{4} = 50\%$ <p>Conclusión: Una vez aplicada la formula correspondiente se puede dar cuenta claramente que el GAD parroquial de San Jacinto del Búa no es completamente eficiente en su parte administrativa ya que; se puede verificar en las evidencias y hallazgos mostrados anteriormente, en la cual se ha verificado y constatado toda la información tanto física como digitalmente en lo cual esto es preocupante como GAD no solo a nivel de la parroquia, sino que se ve reflejado a nivel de la provincia.</p>	
--	--

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	---	---------------------------

	<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa</p> <p align="center">Auditoría administrativa a la Gestión Administrativa Informe de la Fase de le Ejecución</p>	<p align="center">IE-001</p>
<p>Elaborado por: Marjorie Jackeline Pacheco Rumiguano</p> <p>Revisado por: Dayver Roberto Resabala Verdezoto</p> <p>Fecha: 03 de Septiembre del 2022</p>		
<p>Antecedentes:</p> <p>Una vez realizada y pedida de toda la documentación que se cree necesaria para levantar toda la clase de evidencias que se pudieron encontrar dentro de la Auditoría que se realizó se ha llegado a detectar algunas falencias dentro de la administración actual del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.</p>		
<p>Detalle de acciones ejecutadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Realización del nivel de riesgo por componentes del cuestionario de control interno. 2) Presentación de los hallazgos encontrados. 3) Apliación del indicador de Eficiencia. 		
<p>Resultados:</p> <p>Finalmente, una vez encontrados los hallazgos y aplicado los niveles de riesgo a cada uno de los componentes del control interno dentro del GAD parroquial, se procede a realizar todo lo concerniente al mismo, como es a redactar cuales fueron las posibles causas de que ocurriera dicho hallazgo también con la aplicación del indicador de eficiencia sabemos cómo se encontró la entidad pública durante el período 2021 auditado por lo que se muestra anteriormente especificado de una mejor manera.</p>		



GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

Auditoría Administrativa

Gestión Administrativa

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021

1/1

Comunicación de resultados

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JACINTO DEL BÚA



Informe:

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA


Realizado por:

Dayver Roberto Resabala Verdezoto
Marjorie Jackeline Pacheco Rumiguano

Período:

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021

San Jacinto del Búa- Santo Domingo

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p style="text-align: center;">Auditoría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Gestión Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p>1/1</p>
--	--	------------

Capítulo I: Enfoque de la Auditoría

Motivo de la auditoría.

La Auditoría Administrativa es para determinar el grado de cumplimiento y veracidad de las obligaciones.

Objetivo del examen

Realizar una Auditoría Administrativa a la parte Administrativa en el ejercicio fiscal 2021 para determinar el grado de cumplimiento y veracidad de las obligaciones.

Alcance del examen


A través de la realización de la auditoría administrativa, se pretende determinar el grado de cumplimiento y veracidad de la información presentada del ejercicio fiscal del año 2021. Con el informe de auditoría presentado a la culminación del proceso, se plasmará todo el trabajo desarrollado en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa conforme a los resultados obtenidos.

Componentes:

- a) **Componente:** Ambiente de Control
- b) **Componente:** Evaluación de Riesgos
- c) **Componente:** Actividades de Control
- d) **Componente:** Información y Comunicación
- e) **Componente:** Monitoreo

Indicador utilizado:

- Ejecución de los procedimientos

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

Capítulo II: Información del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa

Misión

Gobernar la parroquia con visión, orden, compromiso y eficiencia; ejerciendo sus competencias para encausarla en el camino de la prosperidad, de la tranquilidad y el enaltecimiento de la condición humana de sus habitantes.

Visión

Para el 2024 el GAD parroquial de San Jacinto del Búa se ha consolidado su calidad de Gobierno Autónomo ejerce todas sus competencias, su estructura y procesos están definidos, ha multiplicado su capacidad financiera, cuenta con todos los espacios y herramientas para operar eficientemente en la parroquia está estructurado un sistema de participación dinámico y democrático, los actores sociales son fuertes y participativos el GAD parroquial mantiene fluida coordinación con los otros niveles de gobierno y sus pares.


Principales políticas

- Fortalecer la gestión política del GAD parroquial de San Jacinto del Búa
- Fortalecer la gestión administrativa y operativa
- Fortalecer la gestión financiera
- Fortalecer la participación ciudadana
- Desarrollar una eficiente coordinación interinstitucional

Obligaciones tributarias

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, por lo tanto, debe cumplir con las siguientes obligaciones:

- Presupuesto participativo
- Rendición de cuentas
- Plan Anual de Contratación

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p style="text-align: center;">Auditoría Administrativa Gestión Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	1/1
--	--	-----

- Plan Operativo Anual

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (F.O.D.A):

Fortalezas:

- ❖ Liderazgo, credibilidad y experiencia de la primera autoridad.
- ❖ Buen espíritu de trabajo del personal.
- ❖ Apoyo de la máxima autoridad para la inversión en desarrollo tecnológico.
- ❖ Respeto entre autoridades, empleados y trabajadores.
- ❖ Voluntad de trabajo en equipo.

Oportunidades


- ❖ Credibilidad política y confianza en el presidente.
- ❖ Apoyo de la ciudadanía.
- ❖ Sector productivo dinámico con voluntad de participar.
- ❖ Población dispuesta a involucrarse en proyectos de desarrollo impulsados por el estado.
- ❖ Centro dinámico de la economía del noroccidente ecuatoriano.

Debilidades

- ❖ Insuficiente coordinación interna.
- ❖ Débil comunicación interna y externa.
- ❖ Recursos financieros insuficientes para atender todas las necesidades del GAD parroquial.
- ❖ No se realiza mantenimiento de maquinaria.
- ❖ Poca capacidad de generación de recursos propios.
- ❖ Inexistencia de incentivos laborales.

Amenazas

- ❖ Comentarios negativos a través de medios de comunicación.

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

- ❖ Falta de información oportuna por parte de GAD parroquial.
- ❖ Limitación de la asignación de recursos hacia los GADS.
- ❖ Deterioro ecológico, contaminación de esteros y ríos.
- ❖ Crecimiento en forma desordenada.
- ❖ Insuficiente infraestructura para el desarrollo.

Capítulo III: Resultados Generales

Los resultados que abarcaremos están basados en el diagnostico preliminar de la auditoría que se realizó a inicios para ello vamos a dar a conocer los hallazgos de manera general.

Evidencia 1.


El GAD parroquial cuenta con un organigrama institucional pero el cual no se encuentra actualizado es de la anterior administración el cual puede conllevar a malas decisiones al momento de seleccionar al personal.

Es recomendable que el presidente del GAD se sienta con todo su personal de trabajo para reestructurar o cambiar en su totalidad para que se adapte a su nueva forma de distribuir al personal.

Evidencia 2.

Los funcionarios son evaluados en ocasiones ya que puede verificar personal no apto para ocupar algunas de las áreas que mantiene el GAD.

Es recomendable realizar una evaluación por parte de alguna empresa privada para que exista una mejor respuesta y saber en qué áreas se deben cambiara con ello mejorar la eficiencia del GAD parroquial.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p align="center">Auditoría Administrativa</p> <p align="center">Gestión Administrativa</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p align="center">1/1</p>
--	--	---------------------------

Evidencia 3.

Se realizan auditorías al GAD casi anualmente pero el presidente del GAD parroquial no da a conocer a nadie de su personal lo cual ocasiona un ambiente de desconfianza.

Se recomienda directamente al Lcdo. Renato Zambrano que debe socializar el informe de auditoría ya sea un resultado negativo o positivo para así todos sepan en que están fallando y puedan mejorar con el único fin de crecer a nivel de la parroquia y trabajen con transparencia y lealtad para su parroquia.

Evidencia 4.

No existe un manual de funciones del personal que labora en el mismo.

Se recomienda de más urgente elaborar un manual de funciones para que ellos tengan conocimiento a que se van a dedicar específicamente el puesto designado.

Capitulo IV: Resultados Específicos


Evidencia 1. Se encuentra una negligencia del reglamento interno por parte de la entidad en el año 2021.

Conclusiones

Se concluye que, respecto al reglamento interno son disposiciones obligatorias que se debe tomar encuentra en toda empresa para de esta manera poder tener un desarrollo adecuado de las áreas encargadas y así facilitar una administración coherente y eficiente a través de un conjunto practicas aplicables a todos los servidores de la entidad.

Recomendaciones

Se recomienda al presidente del GAD parroquial tomar acciones inmediatas para que se implementen ya que son disposiciones de observancia obligatoria para todos los empleados ya sean de carácter permanente o no, así de esta manera se pueda como

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p style="text-align: center;">Auditoría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Gestión Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p style="text-align: center;">1/1</p>
--	--	--

autoridad mantener una ejecución de la ley y mantener una dependencia exitosa al servicio de los moradores.

Evidencia 2. Falta de herramientas por parte del área administrativa para medir la evaluación de riesgos.

Conclusiones

Se concluye que, la evaluación de riesgos busca identificar y examinar los riesgos detalladamente en todos los aspectos de trabajo y de esta manera el ser encontrado poder eliminar riesgos presentes en el entorno laboral y otros, por lo que es una forma de adoptar medidas y así poder tomar decisiones enfocadas en cumplir los objetivos establecidos internamente.


Recomendaciones

Se recomienda a la persona encargada, detalle herramientas para evitar tipos de riesgos presentes ya ausentes dentro del mismo y de esta manera a futuro no pueda generar una fuente de daño al GAD parroquial de San Jacinto del Búa ya que no es tan fácil saber la respuesta a ese que y cuando puede ser un desafío, con las herramientas adecuadas antes del riesgo encontrado se puede decidir de manera correcta que hacer.

Evidencia 3. Se ha detectado durante el proceso de auditoría realizada Dificultades en el sistema automatizado por el acceso a internet.

Conclusiones

Concluimos que el acceso a internet puede realizarse a través de cualquier dispositivo, y se puede conectar a redes ya sea desde la empresa o el hogar siempre que en algún momento se le dé un uso empresarial, por lo que es importante tener un uso adecuado del mismo.

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p style="text-align: center;">Auditoría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Gestión Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p style="text-align: center;">1/1</p>
--	--	--

Recomendaciones

Se recomienda al presidente del GAD parroquial de San Jacinto del Búa, coordine con su grupo de trabajo principal para una gestión encomendada a los altos directivos de Santo Domingo de los Tsáchilas que procedan una instalación de manera inmediata para el beneficio tanto de los Empleados como de los moradores, hasta para poder tramitar libremente y tener una comodidad de acceso a internet segura.

Evidencia 4. Se ha detectado durante el proceso de auditoría dificultades en el sistema automatizado por el acceso a internet.

Conclusión

Se concluye que esto de la comunicación dentro de cualquier entidad tanto pública como privada es lo más fundamental ya que con la comunicación se llega a cualquier solución tanto interna como externamente por lo que debe poner más atención en esta falencia detectada.


Recomendación

Es recomendable que el presidente del GAD parroquial en conjunto con el alcalde de la provincia de Santo Domingo para que realicen el gestiona miento debido para que se realice el área específicamente ya que el GAD no puede estar sin contador(a) dentro de la institución lo cual se recomienda que se lo realice de la manera más inmediata posible.

Evidencia 5. Se encuentra un incumplimiento de documentos físicos al alcance público de la rendición de cuentas en el año 2021.

Conclusión

Finalmente concluimos que el GAD parroquial de San Jacinto del Búa debió haber tenido alguna cifra errónea al momento de detallar su rendición de cuentas en el año

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA</p> <p style="text-align: center;">Auditoría Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Gestión Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021</p>	<p style="text-align: center;">1/1</p>
--	--	--

2021, por lo que evitaron y evadieron facilitarnos los documentos físicos correspondientes para una revisión, por parte del personal de la misma.

Recomendación

Es recomendable que el presidente del GAD parroquial de San Jacinto del Búa, que haga cumplimiento de la Ley al detallar la rendición de cuentas públicas, no solo en palabras sino en documentos físicos que respalden su accionar de palabra lo cual ayudaría a que su administración actual se vea refleja con una mayor eficiencia.


Evidencia 6. Se detecta un incumplimiento del Manual de Funciones del Personal, por motivo de que no, nos facilitaron al momento de la auditoría.


Conclusión

Se, concluye que el GAD parroquial no cuenta con un manual de funciones del personal por tal motivo no hicieron mención en evidenciar tanto de manera física ni digitalmente aquella información, en lo que concierne a este punto que aquel manual no existe definitivamente.

Recomendación

Se recomienda al presidente del GAD tome medidas inmediatas ante aquella situación a gravable, y se realice inmediatamente un manual de funciones del personal ya que al no tenerlo provoca una mala coordinación ante las actividades de los mismos, con lo que de acuerdo a la ley sería un delito grave.

	GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA Auditoría Administrativa Gestión Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021	1/1
--	---	-----

	GAD parroquial de San Jacinto del Búa Auditoría Administrativa a la Gestión Administrativa Informe de Cumplimiento de la Gestión Administrativa	CR-001
---	---	---------------

Santo Domingo 21 de septiembre del 2022

Lcdo. Renato Rodolfo Zambrano García

PRESIDENTE

Hemos dado fiel cumplimiento y finalizado el proceso de auditoría administrativa a la parte Administrativa tanto en la Gestión administrativa, para el año establecido del 2021 del GAD parroquial de San Jacinto del Búa, el cual pertenece al Cantón Santo Domingo.

Todo el proceso de la auditoría se desarrolló de acuerdo a las normas estipuladas por la Administración y las diferentes normas, leyes y reglamentos en el ámbito nacional de los GAD parroquial de todo el territorio nacional y legal.

Todo esto con el fin de obtener una certeza razonable y verificar el grado de cumplimiento de la eficiencia del GAD parroquial de San Jacinto del Búa, en las cuales se ha emitido las diversas conclusiones y recomendaciones que expresen la realidad de la entidad pública.

La responsabilidad en la elaboración y presentación de las diferentes evidencias mostradas en la presenta auditoría, con la aprobación respectiva del presidente de la entidad quienes se encargan de toda la parte contable y administrativa del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

La responsabilidad del presente informe y de todas las opiniones incluidas en el mismo son netamente responsabilidad exclusiva de la firma auditora suscrita, con la obligación de presentar una opinión con respecto a la Auditoría Administrativa realizada.



Al desarrollar todo este proceso de auditoria se obtiene diversas evidencias que sirven como base para reflejar las anomalías o los errores correspondientes en el ámbito administrativo aplicable a la entidad auditada.

Se detectaron las siguientes inconformidades:

- Se encuentra una negligencia del reglamento interno por parte de la entidad en el año 2021.
- Falta de herramientas por parte del área administrativa para medir la evaluación de riesgos.
- Se ha detectado durante el proceso de auditoría realizada Dificultades en el sistema automatizado por el acceso a internet.
- Se ha detectado durante el proceso de auditoría dificultades en el sistema automatizado por el acceso a internet.
- Se encuentra un incumplimiento de documentos físicos al alcance público de la rendición de cuentas en el año 2021.
- Se detecta un incumplimiento del Manual de Funciones del Personal, por motivo de que no, nos facilitaron al momento de la auditoría.

Así, de esta manera el equipo auditor, teniendo como base las leyes vigentes en el Ecuador y para obtener un mejor control interno exacto y confiable.

El presente informe se emite única y exclusivamente para el conocimiento y utilización que crea conveniente el presidente del GAD parroquial de San Jacinto del Búa y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,

Dayver Roberto Resabala Verdezoto
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA

Capítulo V: Seguimiento de la Auditoría Administrativa

Santo Domingo 23 de septiembre del 2022

Lcdo. Renato Rodolfo Zambrano García
PRESIDENTE

Presente. -

De nuestras consideraciones:

El mediante el presente oficio queremos desearle un cordial y afectuoso saludo deseándole éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquia de San Jacinto del Búa.

De ante mano agradecerle por la colaboración que nos ha brindado al momento de realizar la Auditoría administrativa al área administrativa del GAD ya con ello sirvió para que esta Auditoría tenga éxitos, con esto pasamos a darle a conocer los lineamientos generales para verificar que se cumplan con todas las recomendaciones emitidas anteriormente en el informe:

- El seguimiento se los realizará a la gestión administrativa del GAD parroquial ya que es la parte principal de la entidad pública.
- El presidente del GAD parroquial de San Jacinto del Búa deberá realizar una reunión con todo su cuerpo de trabajo para socializar todas las falencias y las recomendaciones emitidas por parte de los auditores, donde el presidente será el encargado de verificar el cumplimiento.
- Las actividades que pueden ayudar aumentar la eficiencia del GAD parroquial son las siguientes:

- 1) En los respecto a la señal de internet deberán contratar un mejor servicio por recomendación que sea fibra óptica.
 - 2) Realizar capacitaciones para que todo el personal se sienta conforme con el trabajo que realizan y así pueda mejorar la comunicación en la parte interna del GAD parroquial.
 - 3) Realizar en su mayor brevedad un manual de funciones para el personal que es de absoluta necesidad dentro de la entidad pública.
- Para que la firma auditora tenga conocimiento de la aplicación de las recomendaciones que se han emitido solicitamos de la manera más comedida el presidente del GAD parroquial deberá emitir un informe donde informara que se están realizando las debidas recomendaciones anexando todo lo realizado y cada una de las actividades con su responsable correspondiente.

Por la atención prestada reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente



Dayver Roberto Resabala Verdezoto
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA

CONCLUSIONES

- ✓ Se concluye que el GAD parroquial de San Jacinto del Búa hace cumplimiento de la mayoría de las normativas de acuerdo a la ley correspondiente, con el propósito de mantener activa su gestión y labor encomendada al beneficio de la comunidad, sin embargo, una vez realizada la investigación pertinente se ha detectado que al GAD definitivamente le falta informarse y aplicar la ley pertinente, por ende, la ley aplica efectivamente en un 80% de cumplimiento; ya que existe un cierto porcentaje del NO cumplimiento, sin embargo, no podemos decir que esta entidad no cumple la ley en su totalidad.
- ✓ Además, la importancia del grado de eficiencia otorga una minuciosa alternativa dentro de la entidad, por lo que se considera la optimización de las actividades emanadas fuera y dentro de la misma, para algunos fue más importante ser eficaces que ser la eficientes, sin embargo otros nos decían que ser eficientes otorga mejoría que ser eficaz, por lo que hemos determinado que estas dos variables son muy importantes en todo ámbito pero deben llevarse de la mano para lograr una manera independiente de los recursos de la entidad, con lo que de acuerdo a nuestra investigación se ha logrado detectar un 50% de eficiencia, lo cual esto revela activamente de que no es muy favorable en el GAD.
- ✓ Finalmente se ha desarrollado un informe detallado anteriormente para que el presidente del GAD parroquial de San Jacinto del Búa pueda tomar en cuenta y consideración para mejorar su eficiencia en su entidad, en todos los ámbitos y los departamentos en los cuales les falta esa predisposición de eficiencia y labor diaria; con esto pueda de la misma manera realizar una toma de decisiones que apoye y mejore tanto ética como moralmente en la misma.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a la entidad auditada, que cumpla y las leyes que deben cumplir como GAD de acuerdo al Capítulo Segundo, Rendición de Cuentas, artículos desde el 88 al 95 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana en un 100% en donde de cumplimiento a la transparencia y acceso a la información pública, en este caso con todos los documentos e informes publicados tanto en físico como digitalmente en la página que mantiene la Entidad, para que de esta manera se lleve a cabo un contento y confianza entre moradores, comunidad entera y el GAD, no exista un descontento por parte de los mismos, al privarse de saber y conocer ese derecho con ello puedan conocer minuciosamente lo que la Entidad ya le han mencionado y conllevar esa confianza netamente pública.
- ✓ En cuanto al indicador de eficiencia recomendamos al presidente del GAD parroquial de San Jacinto del Búa, se enfoque directamente con su personal para que determine las unidades funcionales con el desempeño de las actividades y de esta manera puedan enfocarse la eficiencia de los mismos, con la finalidad de destacar ciertas anomalías que impacta de manera negativa a la entidad con lo que es un riesgo de calidad para el GAD de forma significativa de un 50%.
- ✓ Recomendamos al presidente del GAD parroquial acoja las recomendaciones emitidas en el informe que hemos detallado, para una mejor toma de decisiones y de esta manera mantener a su entidad pública en un garantizado orden, con la capacidad de estar al 100% al servicio de la comunidad donde todos van a resultar beneficiados del mismo ya que se lo ha realizado de manera profesional y adecuada para el mejoramiento continuo del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, G. G. (08 de Junio de 2022). *Sage*. <https://www.sage.com/es-es/blog/eficacia-productividad-eficiencia-asesoria-sabes-distinguir-estos-conceptos/>
- Adrián, Y. (04 de abril de 2021). *conceptodefinicion*. <https://conceptodefinicion.de/seguimiento/>
- Auditoría & Co. (2022). <https://auditoria-audidores.com/articulos/articulo-auditoria-el-muestreo-en-auditor-a-/#:~:text=El%20muestreo%20en%20auditor%C3%ADa%20se,el%20fin%20de%20proporcionar%20al>
- Calix, M. (1 de julio de 2011). *blogspot*. <http://marielgestadmonhond11.blogspot.com/p/contenidos.html>
- Cartaya, M. (2014). http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_ries_aud_2014.pdf
- Cerragería, L. M. (28 de Noviembre de 2013). *actualidadempresa*. <https://actualidadempresa.com/eficacia-eficiencia-y-efectividad-en-el-desempeno-del-trabajo/>
- Chubb. (2018). <https://www.chubb.com/co-es/pymes/articulos/que-es-el-riesgo-inherente-y-como-actuar.html>
- Constitución de la República. (s.f.). *LEXIS FINDER*. <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=170&tipo=nor>
- Corvo, H. S. (2000). <https://www.lifeder.com/gestion-administrativa/>
- Corvo, H. S. (1 de julio de 2021). <https://www.lifeder.com/gestion-administrativa/>
- Cueva, L. (13 de mayo de 2013). <https://sites.google.com/site/lizethdefinicionniveles/programa-de-auditoria>

- Devicenzi, G., y Rescala, C. (2015). *uvadoc*.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/19578/TRIM-2015-9-Medicion-eficiencia.pdf?sequence=1>
- ECOTEC. (s.f.).
https://www.ecotec.edu.ec/documentacion/investigaciones/estudiantes/trabajos_de_clases/19911_2008-CEE-GLYNCH-00117.pdf
- Equipo Editorial. (10 de 12 de 2021). <https://concepto.de/auditoria-administrativa/>
- Euroinnova. (2004). <https://www.euroinnova.ec/blog/que-son-las-pruebas-sustantivas-de-auditoria>
- GAD parroquial San Jacinto del Búa. (2019). <http://gadsanjacintodelbua.gob.ec/la-parroquia/>
- Galán, J. S. (05 de diciembre de 2018).
<https://economipedia.com/definiciones/eficiencia.html>
- Galán, J. S. (01 de diciembre de 2021).
<https://economipedia.com/definiciones/opinion-del-auditor.html>
- globalstd. (16 de junio de 2016). <https://www.globalstd.com/blog/calidad-es-sinonimo-de-imparcialidad-respeto-y-servicio/#:~:text=La%20imparcialidad%20y%20la%20objetividad,hora%20de%20entregar%20un%20t%C3%ADtulo>.
- Gómez, G. (11 de mayo de 2001). <https://www.gestiopolis.com/control-interno-organizacion-empresarial/>
- IICCFA. (Abril de 2019).
https://contaduriapublica.umsa.bo/documentos/iiccfa/IICCFA_3_2019.pdf
- ipass. (2019). <https://www.ipassreingenieria.com/servicios/auditoria-organizacional>
- Iscala, B. H. (noviembre de 2017). <https://doi.org/978-958-5460-37-9>

- Julianm, C. (4 de 11 de 2014). <https://chaui201421700812120.wordpress.com/2014/11/04/pruebas-de-auditoria/>
- Lara, I. (2019). <https://vlex.es/vid/evidencia-auditoria-41588989>
- Leiva, M. d., y Suárez, P. E. (2017). <https://repositorio.unan.edu.ni/8102/>
- Leonard, W. P. (27 de febrero de 2017). *esan*. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/la-auditoria-administrativa-una-accion-indispensable#:~:text=Leonard%20dice%20que%20la%20auditor%C3%ADa,sus%20facilidades%20humanas%20y%20f%C3%ADsicas%22.>
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (17 de febrero de 2021). *LEXIS FINDER*. <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1474&tipo=mul>
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (11 de mayo de 2011). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Contratación Pública. (21 de agosto de 2018). <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/Ley-Org%C3%A1nica-de-Contrataci%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>
- Meléndez, E. H. (2022). <https://www.gestiopolis.com/riesgos-en-auditoria/>
- Ministerio de Trabajo. (20 de abril de 2021). https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/mdt-scp-2021-0082-reglamento_de_auditorias-2.pdf
- Morales, F. C. (09 de octubre de 2020). *economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/informe-financiero.html>
- NIA 330. (15 de diciembre de 2009). <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/17%20-%20NIA%20330.pdf>

- Pacheco, J. (13 de Diciembre de 2021). *Web y Empresas*.
<https://www.webyempresas.com/gestion-administrativa/>
- Pérez, F. (3 de marzo de 2021). <https://contabilidaddeservicios.com/auditoria/que-es-auditoria-externa-dictamen-y-ejemplos/#:~:text=Dictamen%20de%20Auditor%C3%ADa%20Externa,estados%20financieros%20de%20la%20entidad.>
- Pérez, F. (3 de Agosto de 2021). <https://contabilidaddeservicios.com/auditoria/que-es-auditoria-administrativa-ejemplo/>
- Porto, J. P., y Gardey, A. (2021). <https://definicion.de/prevencion/>
- Porto, J. P., y Gardey, A. (2021). <https://definicion.de/eficiencia/>
- Porto, u. P., y Merino, M. (2010). <https://definicion.de/administracion-de-recursos/>
- Quiroa, M. (29 de enero de 2020). <https://economipedia.com/definiciones/administracion.html>
- Quiroa, M. (07 de diciembre de 2020). <https://economipedia.com/definiciones/gestion-administrativa.html>
- Quiroga, F. (5 de abril de 2020). *TU ECONOMÍA FÁCIL*.
<https://tueconomiafacil.com/gestion-administrativa-concepto-y-beneficios/>
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General. (07 de julio de 2003).
http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_ecu_panel5_cge_2.2._reg_locge.pdf
- Restrepo, M. A. (2018). Retrieved 18 de julio de 2022, from
<https://www.redalyc.org/journal/818/81857786009/html/#:~:text=Los%20hallazgos%20de%20auditor%C3%ADa%20son,a%20trav%C3%A9s%20de%20las%20auditor%C3%ADas.>
- Roman, J. (17 de Junio de 2022). <https://actualicese.com/tipos-de-riesgo-de-auditoria-inherentes-de-control-y-de-deteccion/>

Sánchez, A. D. (30 de junio de 2017). <https://economipedia.com/definiciones/informe-de-auditoria.html>

Sánchez, A. D. (30 de junio de 2017). <https://economipedia.com/definiciones/informe-de-auditoria.html>

Secretaría de la Función Pública. (2017). https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/7_ag_marcas_de_auditoria_f.pdf

Silva, L. (23 de agosto de 2021). *checklistfacil*. <https://blog-es.checklistfacil.com/tipos-de-auditoria/>

Vargas, F. (04 de Noviembre de 2020). <https://www.crowe.com/ve/insights/etapas-de-una-auditoria>

Zamarrón, B. (12 de julio de 2020). <https://www.gestiopolis.com/papeles-de-trabajo-para-auditoria/>

ANEXOS

A continuación, se realizó las respectivas entrevistas a los empleados y moradores del sector de San Jacinto del Búa.



Cronograma (Gantt)

Cuadro 4. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN																			
	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación del tema del proyecto de investigación.	■																			
Recolección de datos manifestados durante la investigación.		■																		
Elaboración e investigación de los antecedentes del proyecto.			■	■																
Elaboración de Justificación, Objetivos de investigación, Diseño y formulación de hipótesis y las Variables.					■															
Desarrollo del Marco Teórico.						■														
Desarrollo del Marco Conceptual.							■	■												
Realización del Marco Legal.									■											
Realización del Marco Geo referencial.										■										
Revisión y ejecución de los Tipos de Investigación.											■									
Técnicas e instrumentos de investigación selección de los Métodos de Investigación, el Universo y muestra.												■								
Tabulación de la encuesta													■							
Realización de la propuesta														■	■	■	■	■		
Revisión del Proyecto.																			■	
Culminación del Proyecto.																				■

Elaborado por: Los Investigadores

Presupuesto Ejecutado

CANTIDAD	DETALLE	COSTO	TOTAL
4	Pasajes a Santo Domingo	\$9,00	\$36,00
4	Viáticos	\$25,00	\$100,00
90	Hojas de encuesta	0,05 ctvs.	\$4,50
2	Esferos	0,35 ctvs.	0,70 ctvs.
1	Carpeta plástica	0,75 ctvs.	0,75 ctvs.
Total			\$141,95

Elaborado por: Los Investigadores

Carta de aceptación de la organización donde se aplicó el trabajo de integración curricular.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA**

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 – RUC: 1768125670001:

San Jacinto del Búa, 5 de julio del 2022
000006-GAD –PSJB- RZG-2022

Señor (es).

Marjorie Pacheco/ Dayver Resabala
**ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTION EMPRESARIAL E
INFORMATICA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLIVAR**
En su despacho.

En referencia de su oficio S/N, con fecha 5 de julio del 2022, donde solicita se les apruebe realizar el proyecto de tesis titulado **"AUDITORIA ADMINISTRATIVA PARA MEDIR LA EFICIENCIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JACINTO DEL BÚA, CANTON SANTO DOMINGO 2021"**

Por lo anteriormente descrito, manifiesto que su solicitud está aprobada satisfactoriamente.

Atentamente.



Renato Zambrano García.
PRESIDENTE GAD PSJAB

Instrumentos de recopilación de datos (cuestionario, guion entrevista, ficha de observación, entre otros)

Se adjunta las preguntas de la entrevista efectuada al presidente del GAD parroquial de San Jacinto del Búa.

1. ¿Cómo maneja sus actividades como presidente dentro del GAD parroquial?
2. ¿De acuerdo a sus funciones como se implica usted a las necesidades de su parroquia?
3. ¿Cómo califica usted a su personal administrativo?
4. ¿Existe políticas de manera que permita realizar la selección correcta del personal para que labore dentro de la Institución?
5. ¿Está de acuerdo que se realice una Auditoría Administrativa?

Una vez de haber determinado el tipo de investigación a utilizarse dentro de nuestro proyecto se adjunta su respectiva encuesta.

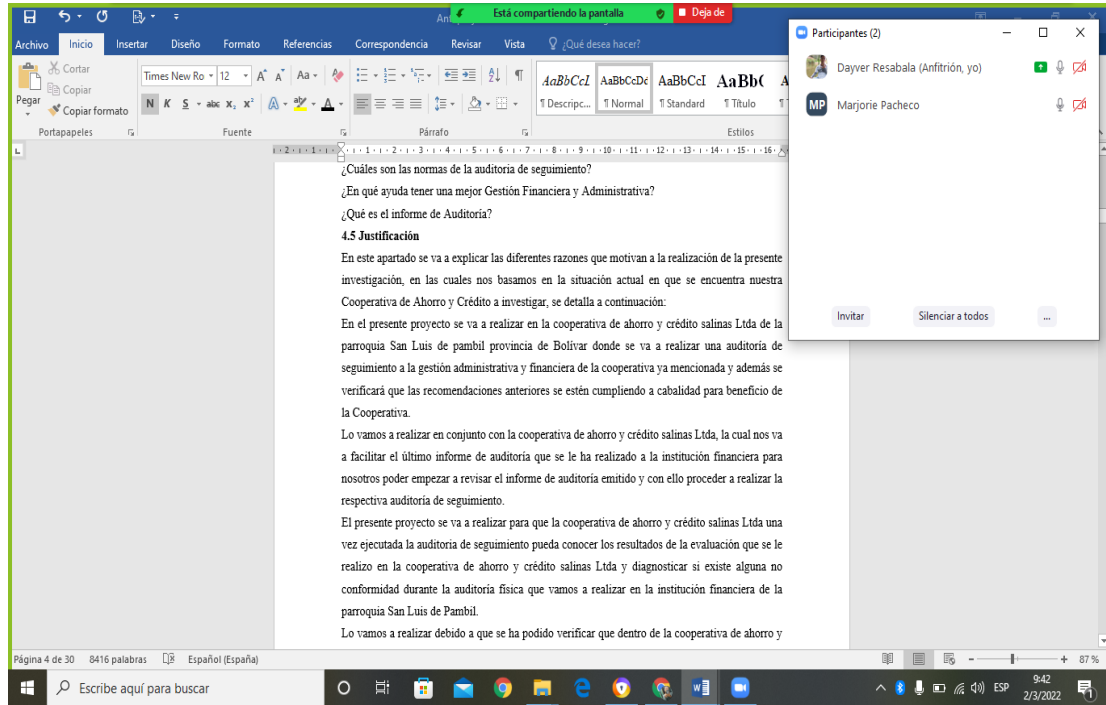
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA PARA MEDIR LA EFICIENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE CENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JACINTO DEL BÚA, CANTÓN SANTO DOMINGO, PERÍODO 2021.

1. ¿Considera usted que el GAD parroquial San Jacinto del Búa mantiene una buena Gestión Administrativa?
SI
NO
2. ¿Conoce usted acerca de la Auditoria Administrativa?
SI
NO
3. ¿Cree usted que el GAD parroquial San Jacinto del Búa es eficiente en sus labores diarias?
SI
NO
4. ¿Considera que el actual presidente del GAD parroquial es un buen representante?
SI
NO
5. ¿Cuándo al GAD se le realiza una auditoria da a conocer sus resultados a todos sus empleados y moradores?
SI
NO
6. ¿Cómo califica usted a la Gestión Administrativa del GAD parroquial?
Excelente
Buena
Regular
Mala

7. ¿Tiene conocimiento sobre la misión y visión del GAD parroquial de San Jacinto del Búa?
- SI
- NO
8. ¿En algún año auditado el GAD parroquial ha presentado algún tipo de inconsistencias en su Gestión administrativa?
- SI
- NO
9. ¿Cree usted que la Auditoria Administrativa ayuda al GAD parroquial a tener un mejor control interno?
- SI
- NO
10. ¿Considera usted que es adecuada la estructura organizacional que mantiene el GAD?
- SI
- NO

Otros

Se realizó las actividades correspondientes en cuanto a lo que es el anteproyecto de investigación por lo cual optamos por reunirnos en varias ocasiones para el desarrollo del mismo, de acuerdo a las instrucciones emitidas en clases y a nuestros conocimientos propios con el objetivo culminar dicha actividad.



Se procedió a realizar el presente árbol de problemas para contextualizar la situación del GAD parroquial el cual se detalla a continuación:

